REPORTE SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA

INDICADORES ESTRATÉGICOS

GRUPO IPS



CONTACTO@GRUPOIPSMEXICO.COM
GRUPOIPSMEXICO.COM

OCTUBRE 2026 NO. 51

CONTENIDO

Introducción.	**3**
Una mirada rápida.	**4**
Dos encuentros, un mismo reto de seguridad.	**6**
13 años de ASUME: una industria que aprendió a hacerse escuchar.	**9**
Incidencia delictiva. Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	**11**
Personas desaparecidas.	**14**
Homicidios dolosos.	**19**
El fenómeno a nivel local.	**23**
Percepción ciudadana.	**31**
Algunos delitos de impacto sobre las empresas y la productividad.	**33**
Síntesis.	**42**
Anexo:Algunos delitos por estado Enero - septiembre de cada año.	**46**

Introducción

La edición 51 de los Indicadores Estratégicos de Seguridad reúne la información de incidencia delictiva disponible hasta septiembre de 2026 y actualiza al 22 de octubre el seguimiento de personas desaparecidas y del informe diario de homicidios. Su propósito es ofrecer una lectura de la evolución nacional y territorial de la seguridad, con especial atención a los riesgos que afectan a las personas, las empresas y la continuidad de sus operaciones.

Esta entrega incorpora dos ajustes que amplían la lectura de la violencia letal. El primero es la actualización de la base poblacional utilizada para calcular las tasas de homicidio doloso, incluido el feminicidio, mediante los datos de la Encuesta Intercensal 2025, en sustitución del Censo de Población y Vivienda 2020. Para mantener la comparabilidad del cierre de septiembre, las tasas del corte de previas utilizadas como referencia también se recalcularon con la base poblacional actualizada. Así, las variaciones de septiembre se obtienen con un denominador poblacional común y no de la comparación entre tasas calculadas con poblaciones distintas.

El segundo ajuste es un nuevo mapa estatal que cruza las diez entidades con mayor número de víctimas y las diez con mayores tasas por cada 100 mil habitantes. Esta presentación distingue a los estados que coinciden en ambos grupos de aquellos que destacan únicamente por su volumen de víctimas o por la incidencia relativa al tamaño de su población. Con ello se complementan los mapas anteriores y se facilita la identificación de prioridades territoriales desde ambas perspectivas.

Los dos artículos incluidos en esta edición abordan la contribución de la seguridad privada a la prevención y a la construcción de capacidades institucionales. El primero recoge las reflexiones surgidas de la presentación del libro La seguridad privada en el Estado mexicano y de la Convención Binacional de la American Society of Mexico, con énfasis en convertir información operativa en inteligencia útil. El segundo revisa los trece años de ASUME, Sociedad Nacional de Industriales de Seguridad Privada A. C. y los desafíos de regulación, representación y profesionalización de la industria.

El recorrido estadístico conserva la mirada rápida a los principales delitos y su evolución reciente, seguida del análisis de incidencia, desapariciones, homicidios y concentración territorial. Se incorpora la medición de septiembre de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana y se revisan los delitos de impacto sobre las unidades económicas, antes de la síntesis y del anexo estatal. Las comparaciones consideran las revisiones de las bases disponibles en este corte y mantienen la distinción entre delitos, víctimas, percepción ciudadana y registros sujetos a actualización.

Reafirmamos nuestro compromiso de proporcionar a nuestros clientes y lectores información útil para contar con un panorama estadístico verificable que respalde la implementación de estrategias de prevención y atención a incidentes que puedan poner en riesgo al personal, la inversión, el equipamiento, los procesos y la continuidad del negocio de sus empresas.

Una mirada rápida

Delitos y víctimas reportados en las fiscalías y procuradurías (Enero - septiembre de cada año).

Una mirada sintética de delitos que mostraron incrementos y reducciones en los primeros nueve meses de 2026 respecto del mismo periodo del año anterior.

Delito	2024	2025	2026	Cambio % 2025 vs 2024	Cambio % 2026 vs 2025
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	4,610	4,027	4,701	-12.6	16.7
Daño a la propiedad	109,274	100,618	107,035	-7.9	6.4
Violencia familiar	214,623	203,452	212,231	-5.2	4.3
Lesiones dolosas[1]	142,998	135,461	136,864	-5.3	1.0
Narcomenudeo	69,705	79,852	79,878	14.6	0.0
Abuso sexual	26,391	25,068	24,806	-5.0	-1.0
Extorsión[1]	8,157	8,707	8,551	6.7	-1.8
Feminicidio[1]	655	539	520	-17.7	-3.5
Robo a negocio	55,530	50,270	47,844	-9.5	-4.8
Robo a transeúnte en vía pública	41,682	34,135	30,789	-18.1	-9.8
Robo en transporte público colectivo	8,421	8,483	7,143	0.7	-15.8
Robo a casa habitación	34,550	27,933	23,456	-19.2	-16.0
Robo de vehículo automotor	101,265	87,401	72,262	-13.7	-17.3
Robo a transportista	5,986	4,596	3,646	-23.2	-20.7
Homicidio doloso[1]	22,755	18,573	12,854	-18.4	-30.8

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
[1] Se refiere al número de víctimas. El resto corresponde al número de delitos.

Aquí, su evolución en los últimos tres meses.

Delito	2026			Cambio % agosto vs julio	Cambio % septiembre vs agosto
	Julio	Agosto	Septiembre		
Feminicidio[1]	70	57	72	-18.6	26.3
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	570	509	563	-10.7	10.6
Daño a la propiedad	12,145	11,747	12,738	-3.3	8.4
Lesiones dolosas[1]	15,512	14,739	15,970	-5.0	8.4
Robo a transeúnte en vía pública	3,353	3,267	3,484	-2.6	6.6
Robo a transportista	322	392	414	21.7	5.6
Abuso sexual	2,730	2,629	2,700	-3.7	2.7
Robo a negocio	5,775	5,228	5,306	-9.5	1.5
Violencia familiar	24,998	24,395	24,530	-2.4	0.6
Extorsión[1]	993	899	900	-9.5	0.1
Homicidio doloso[1]	1,324	1,267	1,265	-4.3	-0.2
Robo de vehículo automotor	7,848	7,528	7,481	-4.1	-0.6
Robo a casa habitación	2,719	2,594	2,491	-4.6	-4.0
Narcomenudeo	9,693	9,386	8,871	-3.2	-5.5
Robo en transporte público colectivo	760	882	832	16.1	-5.7

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
[1] Se refiere al número de víctimas. El resto corresponde al número de delitos.

Dos encuentros, un mismo reto de seguridad.



Por Armando Zúñiga

Publicado en Excelsior
28 de septiembre de 2026



La semana pasada, dos espacios distintos pusieron sobre la mesa una misma pregunta. ¿Cómo aprovechar mejor las capacidades que México ya tiene para prevenir riesgos y responder con mayor eficacia frente a la delincuencia?

El primero fue la presentación del libro La seguridad privada en el Estado mexicano, que tuve el privilegio de coordinar junto con Carlos Matute y Jaime Domingo López. La obra recorre la evolución del sector, desde los antiguos serenos y veladores hasta una industria que hoy protege personas, empresas e infraestructura estratégica, y aborda también sus retos de regulación, profesionalización, tecnología, inteligencia y gestión de riesgos. Presentarlo fue también una forma de dejar memoria de lo construido y de reconocer a todos los que han hecho posible esa evolución.

Su lectura apunta a una transformación profunda, en la que la seguridad depende cada vez más de la capacidad para conectar prevención, información, tecnología y respuesta institucional. En este entorno, autoridades, empresas y seguridad privada cumplen funciones distintas, pero cuentan con capacidades que pueden complementarse para proteger mejor a las personas y anticipar riesgos.

La responsabilidad del Estado en materia de seguridad es fundamental y existen atribuciones que corresponden exclusivamente a la autoridad. Al mismo tiempo, una sociedad que busca fortalecer la paz y la convivencia debe aprovechar responsablemente las capacidades de sus empresas, organizaciones y ciudadanos. Cada actor tiene responsabilidades distintas y puede aportar aquello que sabe hacer dentro de un marco jurídico claro, algo especialmente visible en la seguridad privada.

En ese marco sigue siendo importante avanzar hacia una legislación general de la seguridad privada que unifique criterios, reduzca espacios de discrecionalidad, incorpore las nuevas modalidades tecnológicas y facilite una mejor coordinación con las autoridades.

Esta reflexión tuvo una segunda vertiente durante la quinta Convención Binacional de la American Society of Mexico, donde la discusión fue más allá de las operaciones inmediatas y abordó la necesidad de construir capacidades institucionales permanentes, fortalecer la cooperación frente a organizaciones criminales transnacionales y actuar sobre sus estructuras financieras y redes de operación.



Uno de los puntos centrales fue cómo convertir esa cooperación en resultados sostenibles. Durante el diálogo se planteó que los avances no pueden medirse únicamente por detenciones o extradiciones si las organizaciones conservan recursos, redes y capacidad para reorganizarse. Desde la perspectiva empresarial añadimos otro elemento a esta discusión al plantear que la enorme cantidad de información que generan diariamente las empresas puede convertirse en inteligencia útil mediante mecanismos adecuados de coordinación y análisis oportuno.

Una empresa de transporte conoce las rutas donde se repiten incidentes, los horarios de mayor riesgo y los puntos en los que sus unidades enfrentan problemas. Una planta industrial registra intentos de acceso, movimientos inusuales y amenazas. Los centros de monitoreo reciben alertas, imágenes y reportes. Los comercios conocen intentos de extorsión y algunas de las formas en que operan quienes los realizan.

La extorsión permite dimensionar el problema. La ENVIPE 2026 estima que durante 2025 la cifra oculta de este delito alcanzó 97.5 %, lo que significa que prácticamente 98 de cada 100 extorsiones estimadas no fueron denunciadas o no derivaron en una carpeta de investigación. Para el conjunto de los delitos la cifra oculta fue de 93.4 %.

Estamos entonces ante una enorme distancia entre lo que ocurre y la información que finalmente llega al sistema institucional. Reducir ese vacío exige mejores mecanismos de coordinación entre autoridades, empresas y servicios de seguridad, con protocolos claros, canales confiables y responsabilidades bien definidas que permitan convertir la información disponible en inteligencia útil, identificar

recurrencias, zonas, horarios, modalidades y posibles relaciones entre acontecimientos que, vistos por separado, pueden parecer inconexos.

Una vía concreta es avanzar en mecanismos de coordinación por sectores y territorios, con protocolos comunes, interlocutores definidos y canales seguros con las autoridades, especialmente en zonas o instalaciones donde varias empresas enfrentan riesgos semejantes. Su eficacia deberá medirse por la oportunidad de las alertas y la reducción de incidentes recurrentes.

La tecnología abre posibilidades que hace algunos años eran impensables. Cámaras, centros de monitoreo, sistemas de rastreo, sensores y herramientas de análisis permiten generar información prácticamente en tiempo real. La inteligencia artificial amplía la capacidad para procesarla e identificar comportamientos o anomalías. El propio contenido del libro refleja hasta qué punto estas capacidades se han incorporado a la discusión contemporánea de la seguridad privada.

La Convención Binacional añadió otra dimensión a esta reflexión. México y Estados Unidos comparten cadenas productivas, transportistas, proveedores, instalaciones, tecnología e inversiones. Los riesgos que afectan a una parte de esa red pueden trasladarse rápidamente al resto. Un robo de carga, una extorsión, una afectación a infraestructura o un ataque a sistemas tecnológicos puede interrumpir procesos productivos que atraviesan los dos países.



Por ello, la cooperación entre México y Estados Unidos en materia de seguridad requiere inteligencia, tecnología y construcción de capacidades. En ese esfuerzo también existe un espacio para incorporar la experiencia del sector empresarial y su conocimiento de los riesgos que enfrenta diariamente.

México ya dispone de autoridades, empresas, profesionales de seguridad, centros de monitoreo, infraestructura tecnológica y grandes cantidades de información. Muchas de esas capacidades todavía trabajan de manera separada. Conectarlas mejor puede ayudarnos a detectar riesgos con mayor anticipación, aprovechar mejor la información disponible y permitir que las autoridades actúen con mayor oportunidad.

Ese puede ser uno de los siguientes pasos en la evolución de nuestro sistema de seguridad. Pasar de registrar lo que ya ocurrió a desarrollar una mayor capacidad para anticipar lo que puede ocurrir.

13 años de ASUME: una industria que aprendió a hacerse escuchar.

Por Armando Zúñiga

Publicado en La Prensa
20 de octubre de 2026

Pocas veces pensamos qué pasaría si mañana dejara de operar la seguridad privada en México. Empresas, hospitales, comercios y centros de trabajo enfrentarían dificultades inmediatas. Así de importante es una actividad que durante mucho tiempo no recibió el reconocimiento que merecía.

Hace 13 años, varios empresarios entendimos que no bastaba con hacer crecer nuestros negocios. Necesitábamos organizarnos, defender intereses comunes y participar en las decisiones que definirían el futuro del sector. Así nació la ASUME, Sociedad Nacional de Industriales de Seguridad Privada A.C.

Hoy me enorgullece lo conseguido, aunque también tengo muy claro cuánto falta por hacer.

ASUME reúne a más de 30 asociaciones de distintas especialidades. Esa unión nos ha permitido sentarnos a dialogar con autoridades, legisladores y organismos como el Consejo Coordinador Empresarial, COPARMEX y CONCAMIN. La seguridad privada dejó de ser una voz dispersa para convertirse en un interlocutor del sector empresarial.

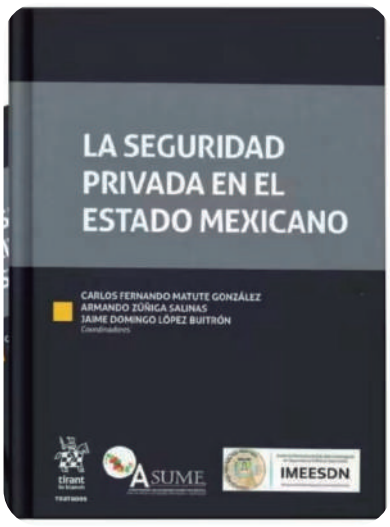


Uno de nuestros principales esfuerzos ha estado en el terreno legislativo. Durante años hemos enfrentado regulaciones distintas entre entidades, trámites duplicados y competencia desleal de quienes operan fuera de la formalidad.

La reforma al artículo 73 constitucional, publicada en mayo de 2021, abrió el camino para expedir una Ley General de Seguridad Privada. Desde ASUME contribuimos a impulsar esa discusión porque necesitamos reglas claras, coordinación entre autoridades y condiciones justas para las empresas que cumplen la ley.

La tarea no está terminada. En abril de 2026 se presentó una nueva iniciativa y seguiremos trabajando para que el país cuente con una regulación moderna, que fortalezca al sector y proteja a quienes confían en sus servicios.

También hemos puesto atención en lo que ocurre dentro de nuestras empresas. En el Foro de nuestro 13 aniversario hablamos de tecnología, capacitación y del reto de transformar negocios familiares en instituciones sólidas, capaces de crecer y trascender a sus fundadores.



A ello se suma el libro La Seguridad Privada en el Estado mexicano, una obra colectiva que ayuda a contar nuestra historia y a discutir con seriedad el lugar que ocupa esta industria en el país.

También aprendimos que representar a una industria no consiste solo en ocupar un lugar en la mesa. Hay que llegar con propuestas, escuchar a quienes piensan distinto y sostener acuerdos hasta que produzcan resultados. Esta ha sido nuestra apuesta: menos discursos y más trabajo.

Nada de esto se habría logrado sin empresarios dispuestos a trabajar juntos, profesionales comprometidos y aliados que han acompañado nuestras propuestas. A todos, mi gratitud.

La seguridad privada no pretende sustituir al Estado. Su papel es contribuir, dentro de sus atribuciones, a proteger personas, instalaciones y actividades esenciales para la economía.

Después de 13 años, tenemos mayor representación, una agenda propia y una voz que se escucha. Ahora debemos traducirla en mejores leyes, empresas más profesionales y oportunidades para nuestra gente.

Porque celebrar lo construido importa. Pero construir lo que sigue importa todavía más.

Incidencia Delictiva

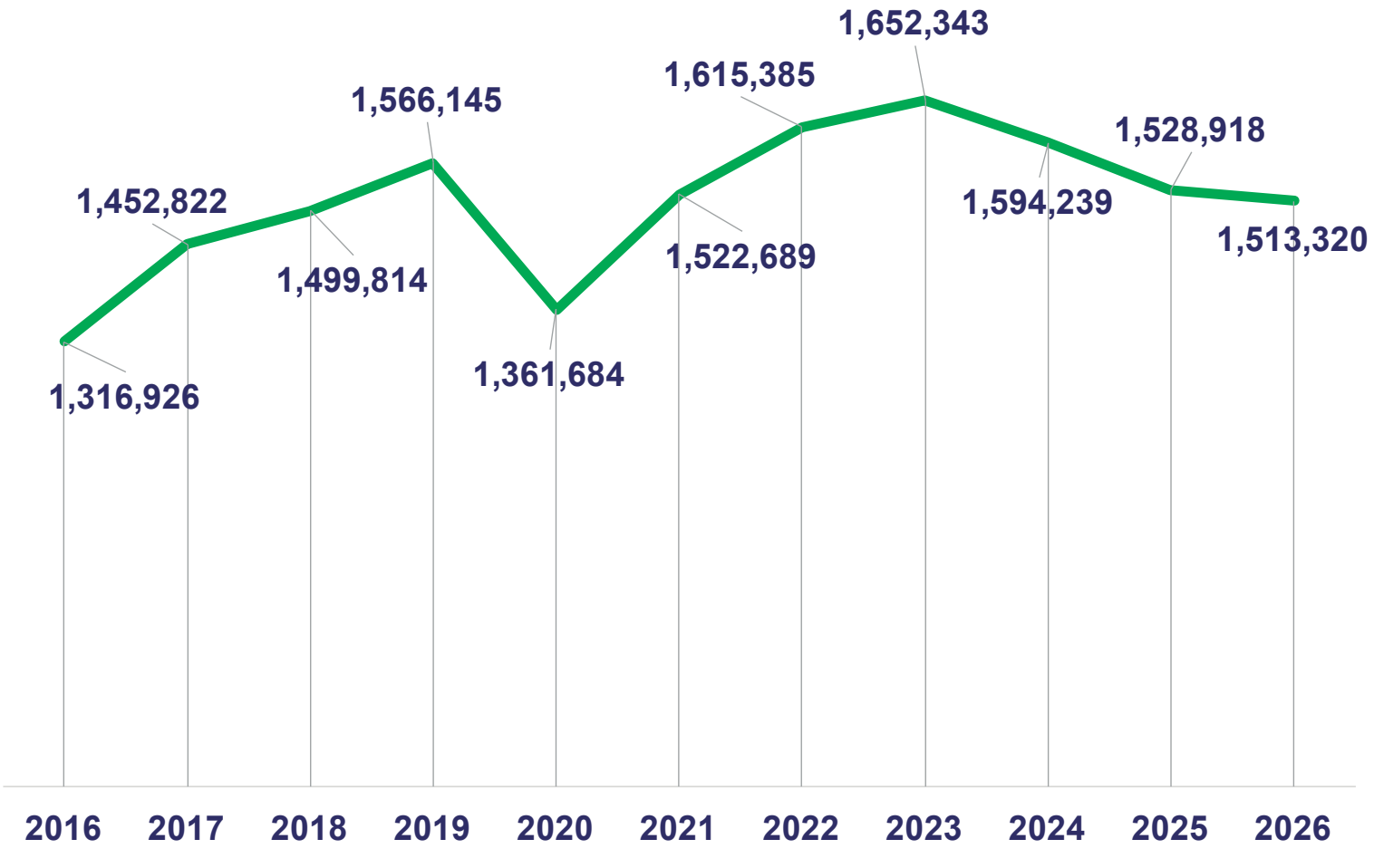
Datos del

SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Incidencia delictiva. Presuntos delitos (Enero - septiembre de cada año)

En los primeros nueve meses de 2026 se registró una reducción neta de 15,598 delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales, respecto del mismo periodo de 2025, esto es, una caída del 1.0%.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



Incidencia delictiva. Presuntos delitos (Enero - septiembre de cada año)

Total de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales.

16 entidades mostraron crecimiento en la incidencia.

En 16 de ellas se registró una caída.

Estado	2025	2026	Crecimiento %
Yucatán	3,816	5,621	47.3
Michoacán	35,733	42,303	18.4
Veracruz	57,275	63,980	11.7
Morelos	34,044	37,363	9.7
Quintana Roo	41,708	44,605	6.9
Coahuila	52,038	55,118	5.9
Nuevo León	58,086	61,148	5.3
Durango	14,128	14,837	5.0
Guerrero	19,171	19,908	3.8
Tabasco	34,530	35,783	3.6
Colima	19,739	20,425	3.5
Aguascalientes	29,857	30,475	2.1
Puebla	61,568	62,647	1.8
Querétaro	42,741	43,199	1.1
Ciudad de México	158,198	158,735	0.3
Tamaulipas	30,504	30,517	0.0
Zacatecas	17,919	17,766	-0.9
Jalisco	86,758	85,820	-1.1
Baja California	68,715	67,270	-2.1
Chihuahua	56,489	55,262	-2.2
Sinaloa	29,558	28,781	-2.6
Baja California Sur	18,963	18,238	-3.8
San Luis Potosí	45,370	43,465	-4.2
Hidalgo	42,999	40,487	-5.8
Guanajuato	127,252	119,657	-6.0
México	269,924	247,798	-8.2
Sonora	25,557	22,928	-10.3
Oaxaca	22,454	20,137	-10.3
Nayarit	8,431	7,380	-12.5
Chiapas	9,000	7,129	-20.8
Campeche	4,420	3,194	-27.7
Tlaxcala	1,973	1,344	-31.9
Total general	1,528,918	1,513,320	-1.0

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Personas desaparecidas

Personas desaparecidas y no localizadas (1952 – 2026[1])

La base de datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), incluye registros históricos desde 1952.

Total de personas desaparecidas, no localizadas y localizadas
413,155 personas

Personas desaparecidas y no localizadas
130,553 personas
31.60 % del total

Personas localizadas
282,602 personas
68.40 % del total

Personas localizadas sin vida
25,091 personas
8.88 % de localizadas

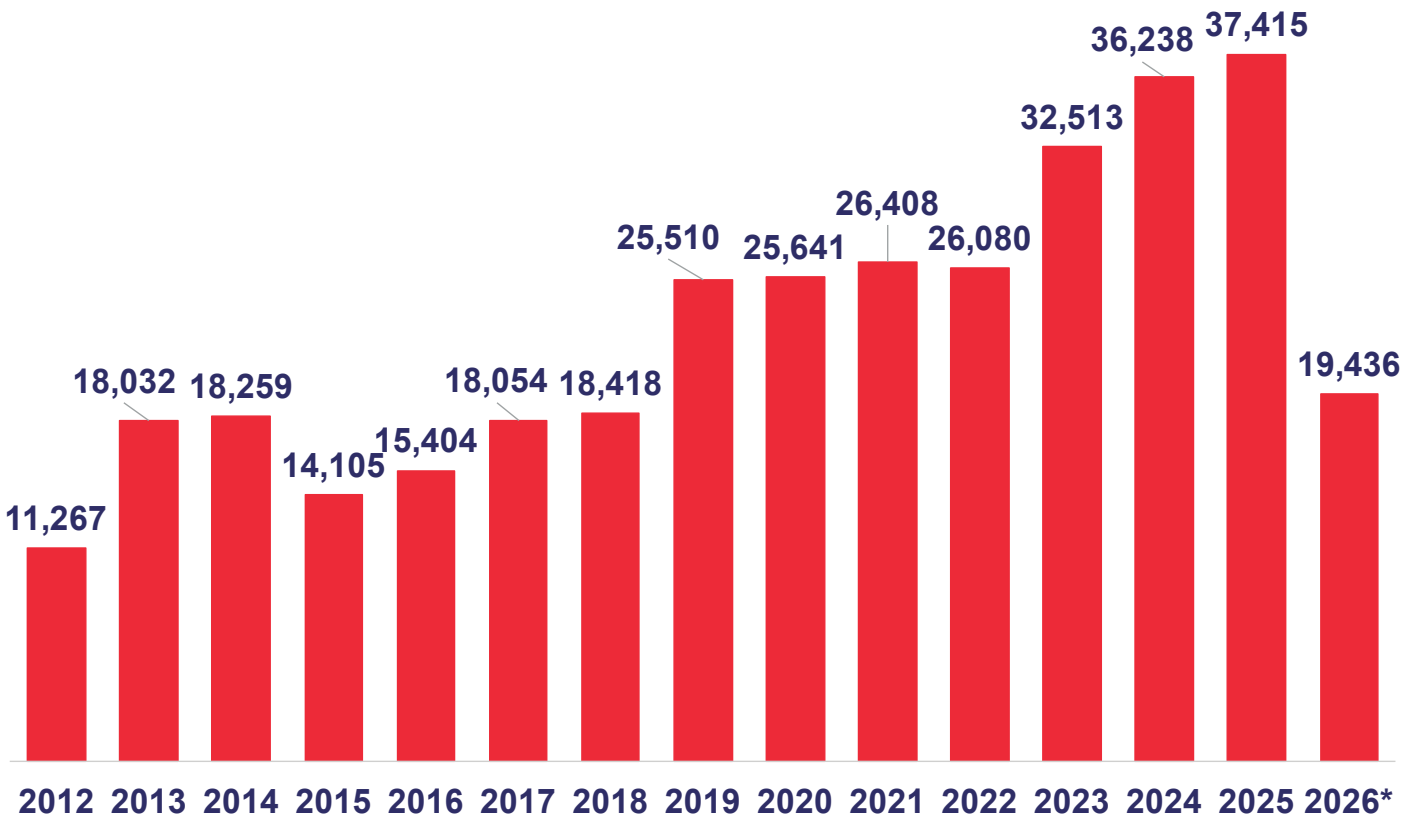
Personas localizadas con vida
257,511 personas
91.12% de localizadas

Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).
[1] Periodo del 31 de diciembre de 1952 al 22 de octubre de 2026.



Personas desaparecidas, no localizadas y localizadas por año

Como referencia de un tema que genera incertidumbre en el ánimo de la seguridad pública, se presentan los datos del RNPDNO sobre la evolución de número de personas desaparecidas en el país.



Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO)
NOTA. Las cifras que se consigan en el gráfico pueden diferir de las presentadas en meses anteriores debido a que el RNPDNO se va actualizando conforme se obtiene nueva información de los ocurrido durante esos años.
***Al 22 de octubre de 2026**

Personas desaparecidas y no localizadas por año

El registro ordena la información conforme a la *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.* Respecto del rubro de personas desaparecidas se subdivide en:

Persona Desaparecida: a la persona cuyo paradero se desconoce y se presuma, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito.

Persona No Localizada: a la persona cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito.

Y el rubro de personas localizadas, aquellas que se encuentran con vida y las localizadas sin vida.

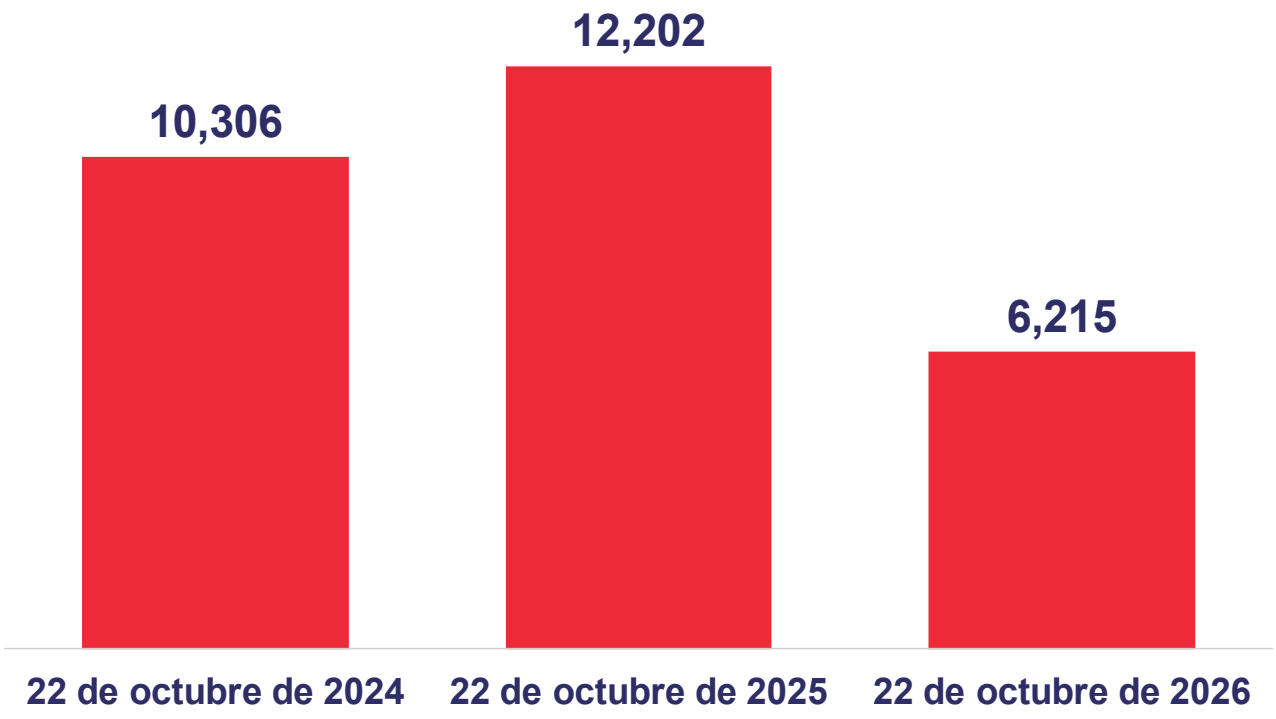
Año	Desaparecidas y no localizadas	Localizadas		Total
		Sin vida	Con vida	
2012	4,351	530	6,386	11,267
2013	4,656	832	12,544	18,032
2014	4,622	724	12,913	18,259
2015	4,127	618	9,360	14,105
2016	5,390	907	9,107	15,404
2017	6,737	1,306	10,011	18,054
2018	6,746	1,291	10,381	18,418
2019	8,242	2,001	15,267	25,510
2020	7,614	2,124	15,903	25,641
2021	7,647	1,916	16,845	26,408
2022	8,282	1,691	16,107	26,080
2023	9,711	2,123	20,679	32,513
2024	11,450	2,354	22,434	36,238
2025	11,223	2,211	23,981	37,415
2026[1]	6,215	881	12,340	19,436

Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO)
[1]Información al 22 de octubre de 2026.
NOTA. Las cifras que se consigan en la tabla pueden diferir de las presentadas en meses anterires debido a que el RNPDNO se va actualizando conforme se obtiene nueva información de los ocurrido durante esos años, así como del cambio de situación de personas desaparecidas que posteriormente son localizadas.

Personas desaparecidas y no localizadas a la fecha que se indica durante el año[1]

Las personas desaparecidas y las no localizadas, muestra una caída de 49.1% en 2026 respecto de 2025.

Se registra la información recabada en cada una de las fechas de corte señaladas, debido a que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas (RNPDNO) se va actualizando conforme se obtiene nueva información de lo ocurrido en cada periodo.



Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) con los datos de corte obtenidos en las fechas que se indican durante ese año.
[1] Se consignan los datos de los rubros de personas desaparecidas y de personas no localizadas. No incluye la información de los rubros de personas localizadas sin vida y de personas localizadas con vida.

Personas desaparecidas y no localizadas del 1 de enero al 22 de octubre de 2026[1]

Personas desaparecidas y las no localizadas, por entidad federativa.

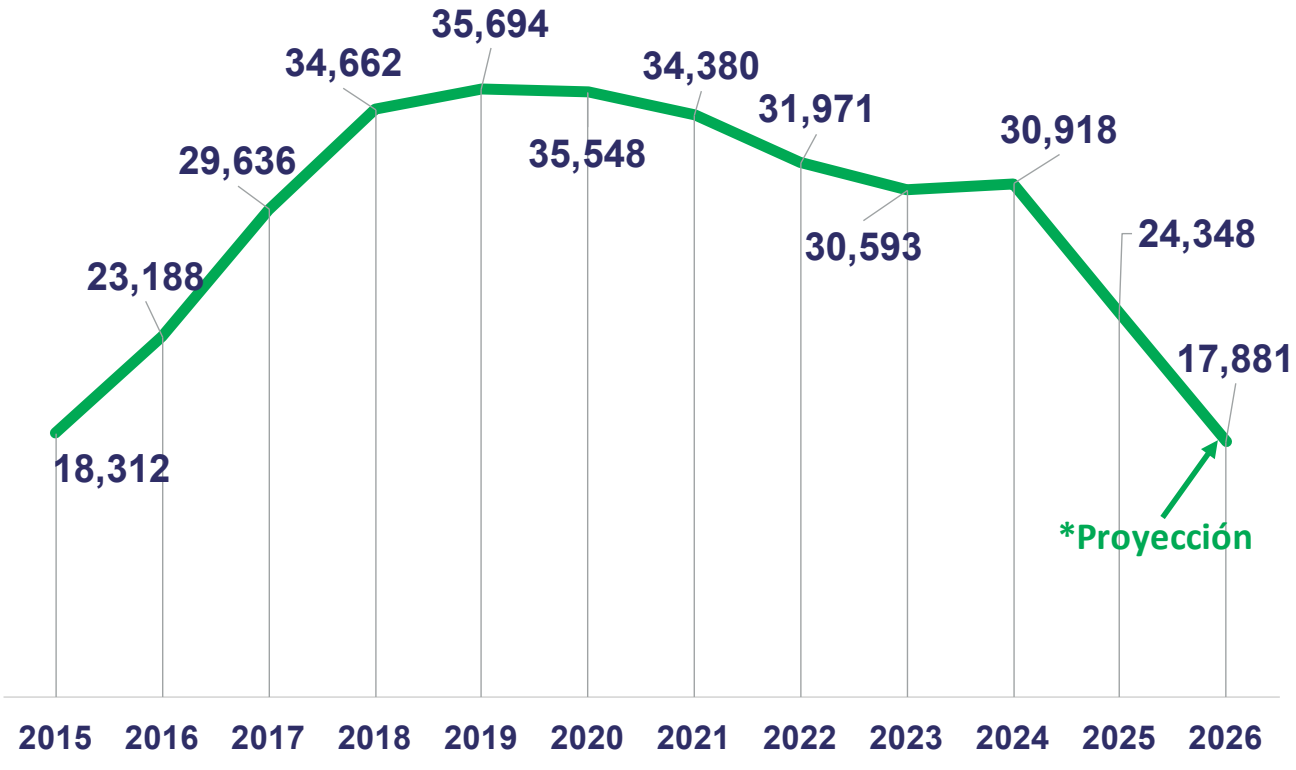
Estado	Hombres	Mujeres	SUMA	Porcentaje (%)
Michoacán	526	127	653	10.5
Ciudad de México	333	224	557	9.0
Sinaloa	412	52	464	7.5
Nuevo León	261	100	361	5.8
Veracruz	264	83	347	5.6
Sonora	299	41	340	5.5
Jalisco	303	26	329	5.3
Guanajuato	261	60	321	5.2
Baja California	230	65	295	4.7
Tamaulipas	219	40	259	4.2
Nayarit	150	66	216	3.5
Chiapas	165	46	211	3.4
Tabasco	113	87	200	3.2
Quintana Roo	142	47	189	3.0
Guerrero	134	37	171	2.8
Puebla	130	41	171	2.8
Zacatecas	126	27	153	2.5
México	107	40	147	2.4
Hidalgo	99	38	137	2.2
Chihuahua	98	15	113	1.8
Baja California Sur	73	15	88	1.4
Morelos	69	17	86	1.4
Durango	55	19	74	1.2
Querétaro	44	13	57	0.9
Aguascalientes	32	21	53	0.9
Yucatán	34	17	51	0.8
Campeche	22	16	38	0.6
Colima	33	4	37	0.6
Coahuila	29	2	31	0.5
San Luis Potosí	24	1	25	0.4
Tlaxcala	14	7	21	0.3
Oaxaca	17	3	20	0.3
TOTAL	4,818	1,397	6,215	100.0

Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).
[1] Se consignan los datos de los rubros de personas desaparecidas y de personas no localizadas.
No incluye la información de los rubros de personas localizadas sin vida y de personas localizadas con vida.

Homicidios dolosos

Víctimas de homicidio doloso en México[1]

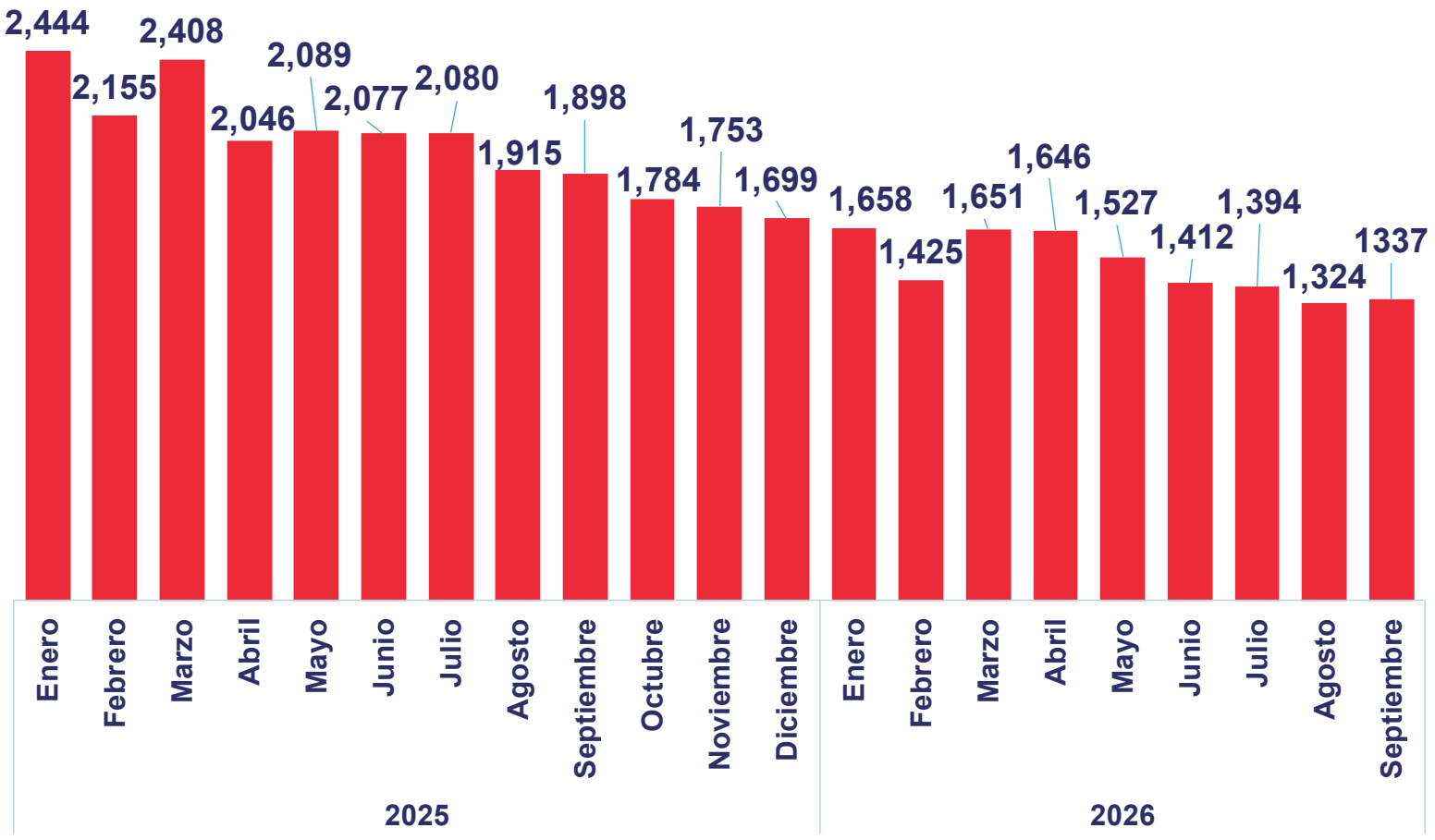
Con el registro de víctimas de los primeros nueve meses del año, la proyección de todo el 2026, apunta hacia una reducción respecto de 2025 del 26.6%.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
[1] Incluye Feminicidios

Víctimas mensuales de homicidio doloso en México[1]

En septiembre de 2026 se registró un aumento de 1.0% en el número de homicidios dolosos respecto de agosto y una reducción de 29.6%, respecto del mismo mes del 2025.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
[1] Incluye Feminicidios

Víctimas de homicidio doloso en México

Con fines exclusivamente de carácter táctico/estratégico, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) genera un reporte diario que nos permite adelantar la tendencia de las estadísticas oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Al 22 de octubre de 2026 se registran 871 homicidios. De mantenerse el promedio diario se tendrían 1,227 homicidios al cierre del mes, lo que significaría una reducción del 32.5% comparado con igual mes del año anterior.

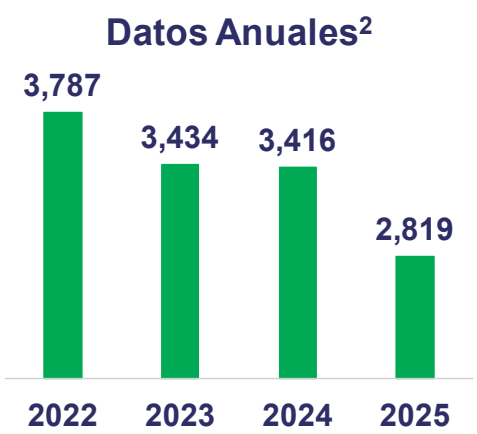
Mes	2024	2025	2026	Cambio % 2024 vs 2023	Cambio % 2025 vs 2024
Enero	2,127	2,037	1,468	-4.2	-27.9
Febrero	2,077	1,807	1,279	-13.0	-29.2
Marzo	2,192	1,996	1,448	-8.9	-27.5
Abril	2,349	1,705	1,409	-27.4	-17.3
Mayo	2,410	1,777	1,318	-26.3	-25.8
Junio	2,363	1,818	1,209	-23.1	-33.5
Julio	2,151	1,754	1,213	-18.5	-30.8
Agosto	2,143	1,634	1,100	-23.8	-32.7
Septiembre	2,350	1,587	1,110	-32.5	-30.1
Octubre	2,293	1,553	1,277*	-32.3	-17.8*
Noviembre	2,234	1,503		-32.7	
Diciembre	2,026	1,503		-25.8	

Fuente: Elaboración propia con datos del Reporte diario de homicidios dolosos. Secretaria de Protección Ciudadana
*** Estimación con base en los datos al 22 de octubre de 2026**



Mujeres víctimas de homicidio doloso[1]

En los primeros nueve meses del año de 2026 se registró una reducción del 24.5 % en el número de mujeres víctimas de homicidio doloso respecto del mismo periodo del año anterior.

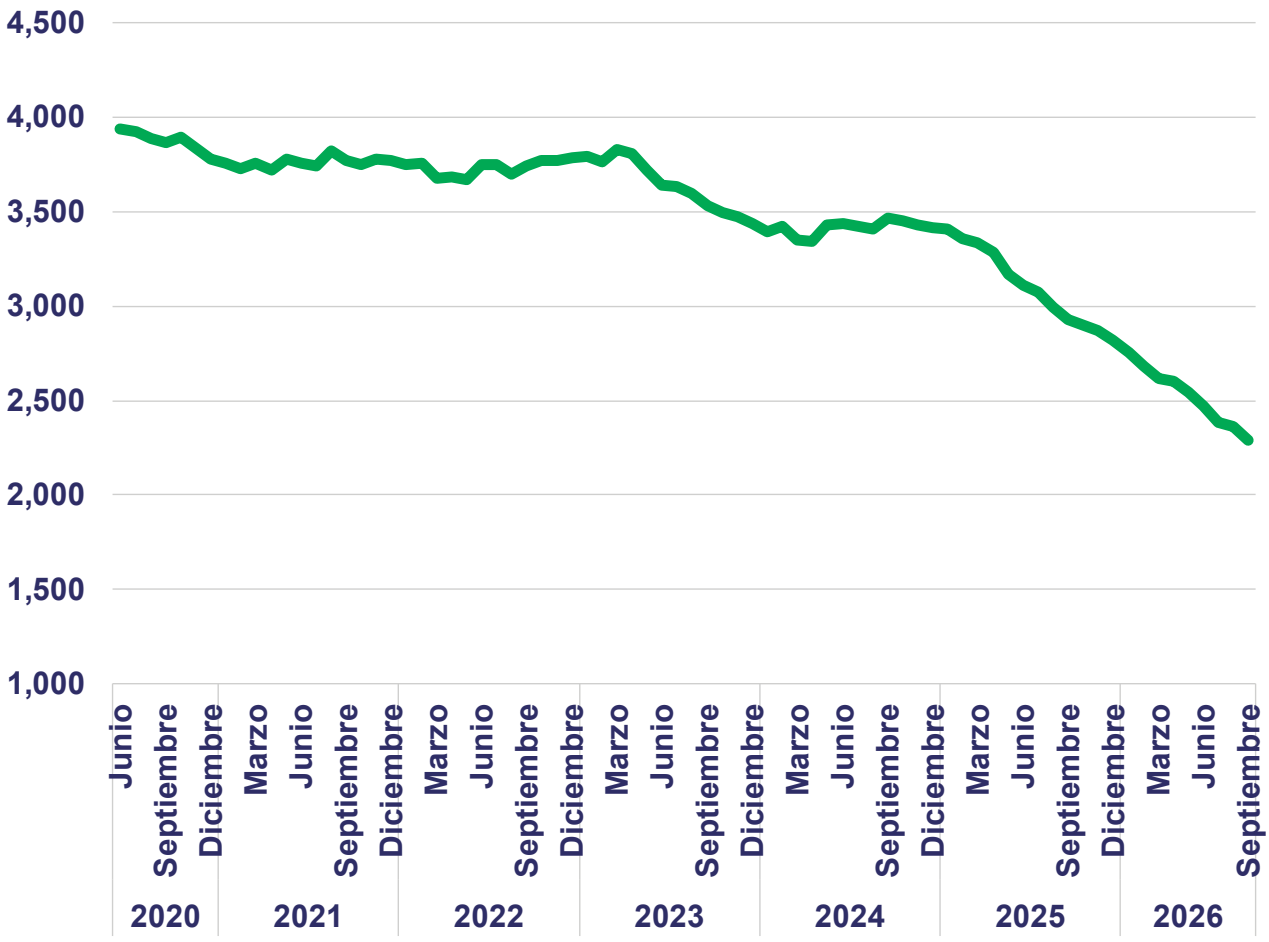


Mes	2024	2025	2026	Cambio % 2025 vs 2024	Cambio % 2026 vs 2025
Enero	263	251	188	-4.6	-25.1
Febrero	283	232	159	-18.0	-31.5
Marzo	274	259	192	-5.5	-25.9
Abril	286	230	213	-19.6	-7.4
Mayo	348	234	179	-32.8	-23.5
Junio	298	237	162	-20.5	-31.6
Julio	285	249	164	-12.6	-34.1
Agosto	279	201	179	-28.0	-10.9
Septiembre	319	251	182	-21.3	-27.5
Octubre	279	255		-8.6	
Noviembre	245	215		-12.2	
Diciembre	257	205		-20.2	
Suma Ene.- Sep.	2,635	2,144	1,618	-18.6	-24.5

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
[1] Incluye feminicidios
[2] En la gráfica se visualiza el total de víctimas en todo el año

Mujeres víctimas de homicidio doloso[1]

Gráfica Interanual en la que cada punto agrupa los casos ocurridos en el lapso de un año.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
[1] Incluye feminicidios

El fenómeno a nivel local

Víctimas de homicidio doloso[1]
(Últimos doce meses)

La totalidad de los estados en el país presentan una disminución en el número total de víctimas.

El resultado neto de los últimos doce meses es una disminución de 8,010 víctimas, esto es, del 30.1 %.

Estado	Octubre 2024 – septiembre 2025*	Octubre 2025 – septiembre 2026*	Crecimiento %
Oaxaca	918	857	-6.6
Ciudad de México	939	830	-11.6
Durango	70	61	-12.9
Yucatán	45	39	-13.3
Veracruz	971	840	-13.5
Colima	664	569	-14.3
Tamaulipas	278	231	-16.9
Tlaxcala	143	118	-17.5
Morelos	1,213	991	-18.3
Coahuila	103	84	-18.4
Puebla	928	740	-20.3
Sinaloa	1,858	1,478	-20.5
Campeche	132	105	-20.5
Baja California	1,896	1,477	-22.1
Chihuahua	1,911	1,471	-23.0
Hidalgo	298	224	-24.8
Querétaro	196	142	-27.6
Chiapas	528	378	-28.4
Tabasco	1,009	696	-31.0
México	1,772	1,182	-33.3
Guerrero	1,527	997	-34.7
Michoacán	1,353	873	-35.5
Sonora	1,210	770	-36.4
Jalisco	1,385	877	-36.7
Baja California Sur	125	79	-36.8
Aguascalientes	111	67	-39.6
Guanajuato	2,977	1,566	-47.4
Nuevo León	904	439	-51.4
Nayarit	219	100	-54.3
Quintana Roo	388	162	-58.2
Zacatecas	236	94	-60.2
San Luis Potosí	313	73	-76.7
Total general	26,620	18,610	-30.1

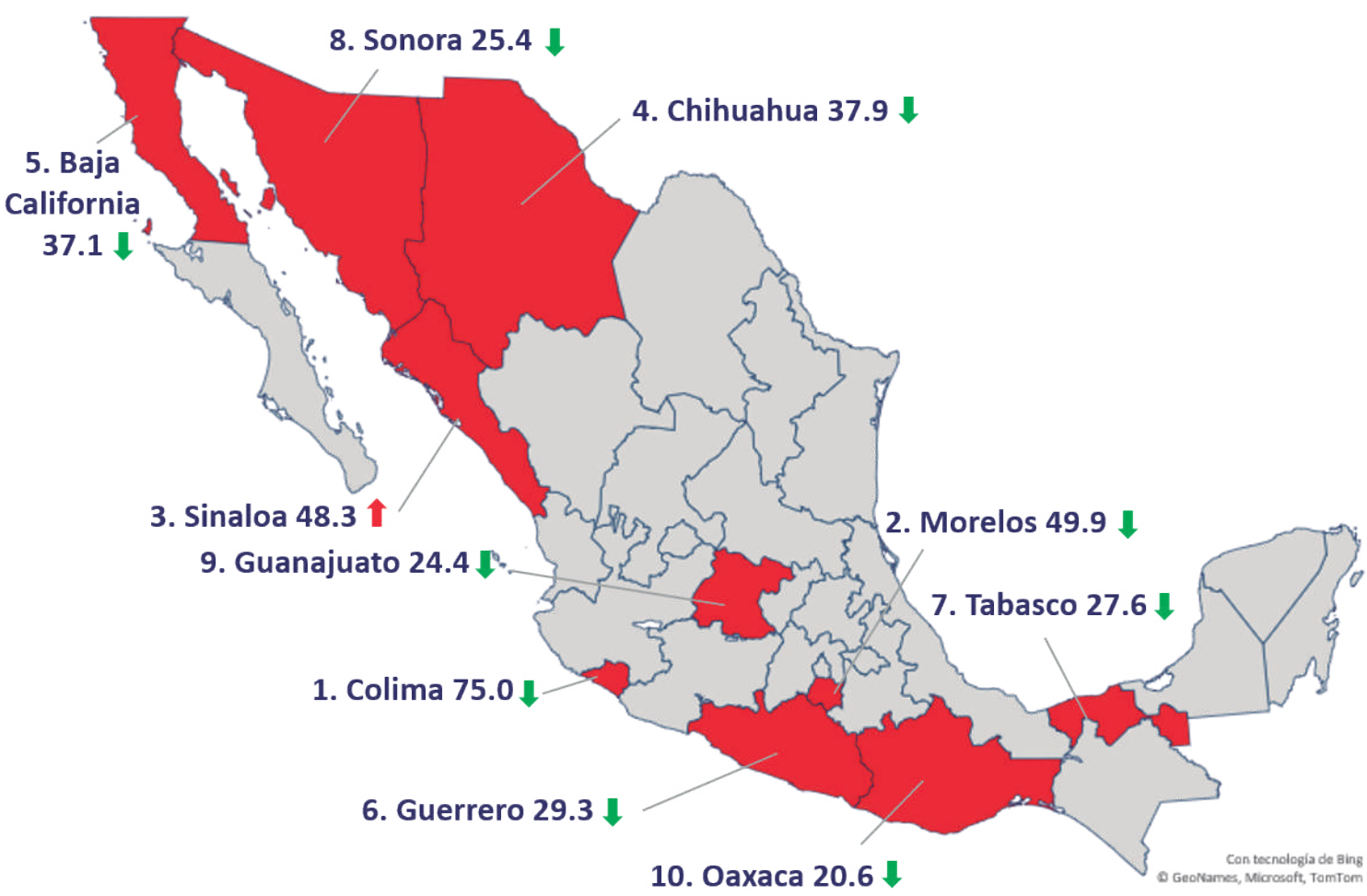
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (ENSU)
[1] Incluye Feminicidios
* Periodo de 12 meses. Del 1 de octubre al 30 de septiembre de cada año de señalado

Estados con las mayores tasas anualizadas de homicidio doloso[1] por cada 100 mil habitantes. Septiembre 2026

Los 10 estados con las cifras más altas de homicidio doloso al considerar el tamaño relativo de su población.

Un estado incrementó su tasa de homicidios respecto de agosto de 2026.

Nueve estados lograron reducciones en su tasa de homicidios.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI (Censo de población 2020).
[1]Incluye Feminicidios
La tasa: Se incrementó respecto del año anterior ⬆ Disminuyó ⬇ Se mantuvo igual 〓 .

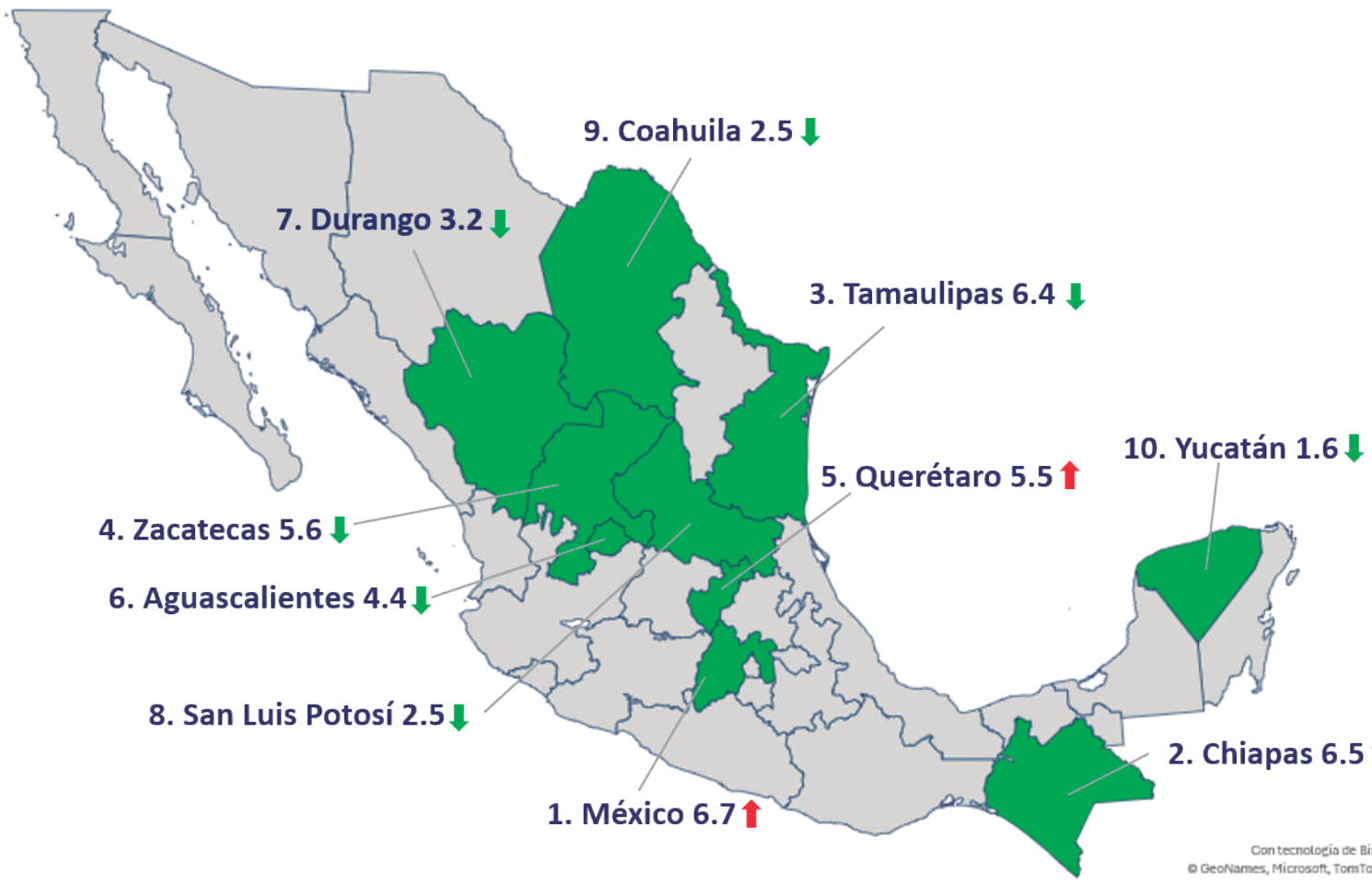


Estados con las menores tasas anualizadas de homicidio doloso[1] por cada 100 mil habitantes. Septiembre 2026

Estados con las cifras más bajas de homicidio doloso al considerar el tamaño relativo de su población.

Siete estados mostraron disminuciones en su tasa de homicidios respecto de agosto.

Tres estados mostraron aumento en su tasa de homicidios.



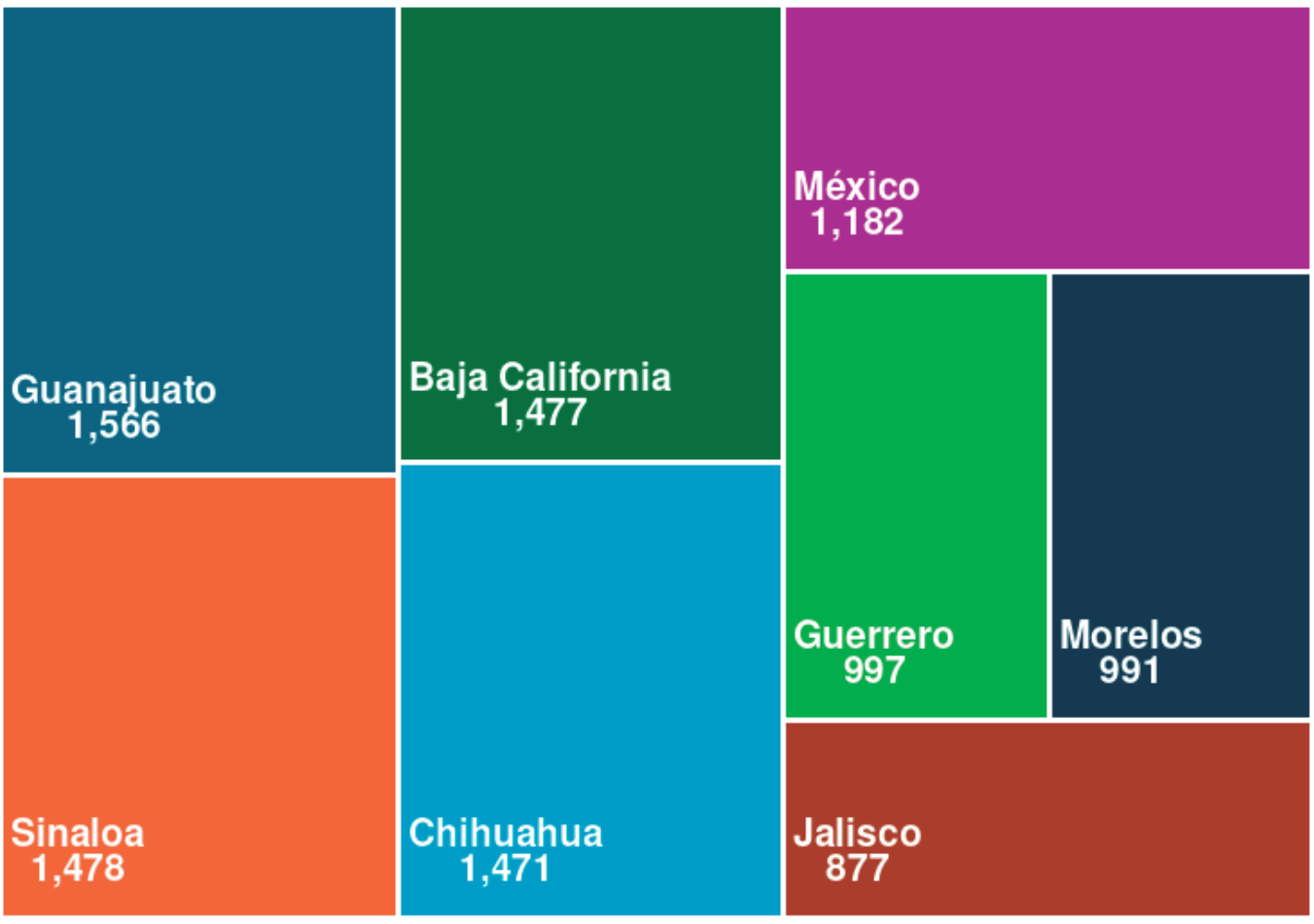
Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI (Censo de población 2020).
[1]Incluye Feminicidios
La tasa: Se incrementó respecto del año anterior ⬆ Disminuyó ⬇ Se mantuvo igual =



Estados con el mayor número de víctimas de homicidio[1] en los últimos doce meses.

En 8 estados de la República se concentra más de la mitad del total de los homicidios dolosos.

De la lista salió Michoacán e ingresó Jalisco.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
[1] Incluye Feminicidios



Homicidio por entidad
Cruce de los 10 primeros por número y por tasa

.

Entidad	Víctimas	Tasa[1]
En ambos grupos (7)		
Guanajuato	1,566	24.38
Sinaloa	1,478	48.27
Baja California	1,477	37.12
Chihuahua	1,471	37.85
Guerrero	997	29.29
Morelos	991	49.87
Oaxaca	857	20.65
Solo absolutos (3)		
Estado de México	1,182	6.73
Jalisco	877	10.16
Michoacán	873	17.93
Solo tasas (3)		
Colima	569	74.97
Tabasco	696	27.61
Sonora	770	25.42

El cruce identifica 13 estados: 7 coinciden en ambos grupos, 3 destacan solo por número de víctimas y 3 solo por tasa.



Negro: 7 en ambos grupos.
Rojo: 3 solo absolutos.
Amarillo: 3 solo tasas.
Gris: entidades fuera de ambos grupos.

Fuente: SESNSP e INEGI. Octubre de 2025 a septiembre de 2026.
Homicidio doloso y feminicidio (víctimas). [1] Tasa por 100 mil habitantes, con población intercensal. 2025

La tabla compara dos formas de medir los homicidios. El número absoluto es el total de víctimas de homicidio doloso y feminicidio registradas en cada estado en los últimos doce meses; la tasa indica cuántas víctimas hay por cada 100 mil habitantes en ese mismo periodo, lo que permite comparar estados con poblaciones de distinto tamaño. Por ejemplo, el Estado de México registra más víctimas que Colima, pero en Colima los homicidios tienen un peso mucho mayor respecto de su población. Por eso se cruzan dos listas, los diez estados con más víctimas y los diez con mayores tasas. El negro identifica a los estados que aparecen en ambas listas; el rojo, a quienes están únicamente entre los diez con más víctimas; el amarillo, a quienes están únicamente entre los diez con mayores tasas.

Municipios de más de 100,000 habitantes con las tasas anualizadas más altas de homicidio. Septiembre 2026[1]

En esta tabla, los primeros 20 de 248 municipios con más de 100,000 habitantes y las tasas más altas de homicidio por 100 mil habitantes. Respecto de agosto, con la misma población intercensal, salió Playas de Rosarito, Baja California.

Ingresó Valle de Santiago, Guanajuato.

Lugar	Estado	Municipio	Tasa
1	Baja California	Tecate	113.8
2	Colima	Manzanillo	93.3
3	Colima	Colima	88.2
4	Sinaloa	Culiacán	84.8
5	Michoacán	Apatzingán	78.7
6	Sinaloa	Navolato	73.5
7	Morelos	Temixco	67.1
8	Morelos	Emiliano Zapata	66.6
9	Sonora	Cajeme	64.3
10	Colima	Villa de Álvarez	57.8
11	Morelos	Cuautla	53.2
12	Michoacán	Zamora	52.4
13	Oaxaca	Juchitán de Zaragoza	52.0
14	Chihuahua	Cuauhtémoc	51.6
15	Guanajuato	Salamanca	48.1
16	Guerrero	Zihuatanejo de Azueta	48.1
17	Guanajuato	Valle de Santiago	45.7
18	Morelos	Yautepec	43.0
19	Guerrero	Acapulco de Juárez	42.0
20	Baja California	Tijuana	41.9

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI (Encuesta Intercensal 2025).

[1] Tasa de delito de homicidio por cada 100,000 habitantes



Municipios de entre 50,000 y 100,000 habitantes con las tasas anualizadas más altas de homicidio. Septiembre 2026[1]

Aquí, los primeros 20 de 217 municipios con entre 50,000 y 100,000 habitantes y las mayores tasas de homicidio doloso. Respecto de agosto, con la misma población intercensal, salió Tlaltizapán de Zapata, Morelos.

Ingresó Coyuca de Benítez, Guerrero.

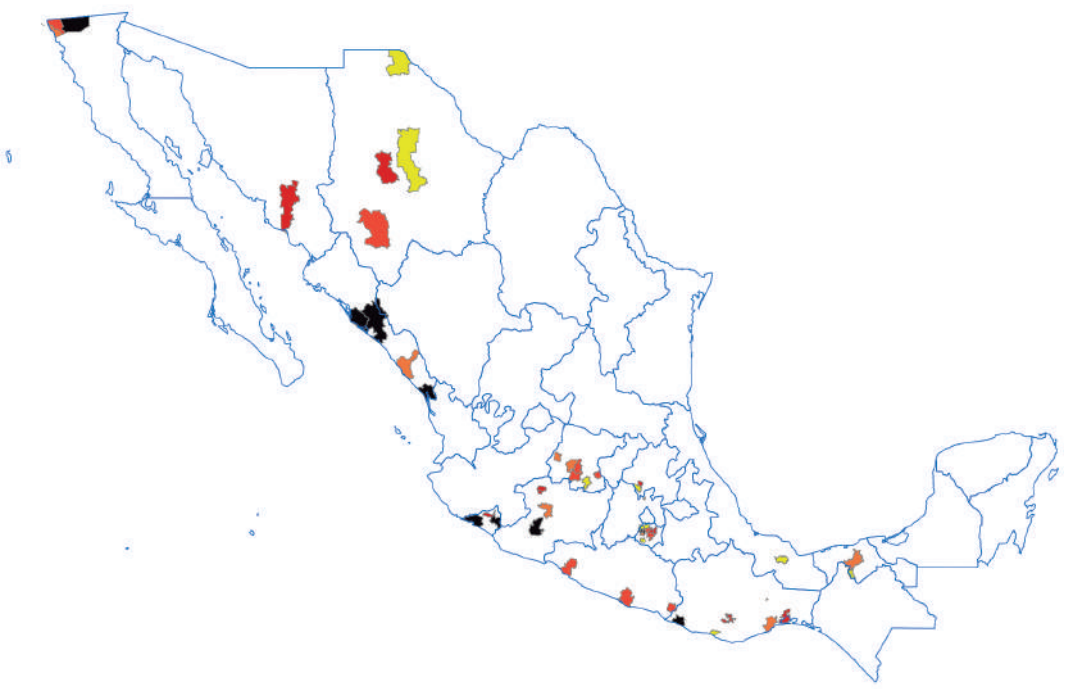
Lugar	Estado	Municipio	Tasa
1	Oaxaca	Santiago Pinotepa Nacional	110.7
2	Sinaloa	Escuinapa	91.7
3	Morelos	Yecapixtla	60.1
4	Michoacán	Jacona	56.1
5	Oaxaca	Heroica Ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz	54.5
6	Hidalgo	Tezontepec de Aldama	54.4
7	Morelos	Ayala	51.2
8	Guanajuato	Apaseo el Alto	49.2
9	Chihuahua	Guachochi	48.0
10	Guerrero	Ometepec	45.0
11	Morelos	Xochitepec	38.4
12	Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	38.0
13	México	Teoloyucan	34.8
14	Tabasco	Teapa	33.0
15	Morelos	Tepoztlán	32.1
16	Veracruz	Acayucan	30.7
17	Morelos	Jojutla	30.6
18	Guanajuato	Salvatierra	29.4
19	Oaxaca	San Pedro Mixtepec	29.4
20	Guerrero	Coyuca de Benítez	28.6

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI (Encuesta Intercensal 2025).

[1]Tasa de delito de homicidio por cada 100,000 habitantes

Municipios de mas de 50,000 habitantes con las tasas de homicidio anualizadas más altas. Septiembre 2026[1]

	Más de 65 por cada 100 mil habitantes.
	De 52 a 64 por cada 100 mil habitantes.
	De 42 a 51 por cada 100 mil habitantes.
	De 34 a 41 por cada 100 mil habitantes.
	De 29 a 33 por cada 100 mil habitantes.

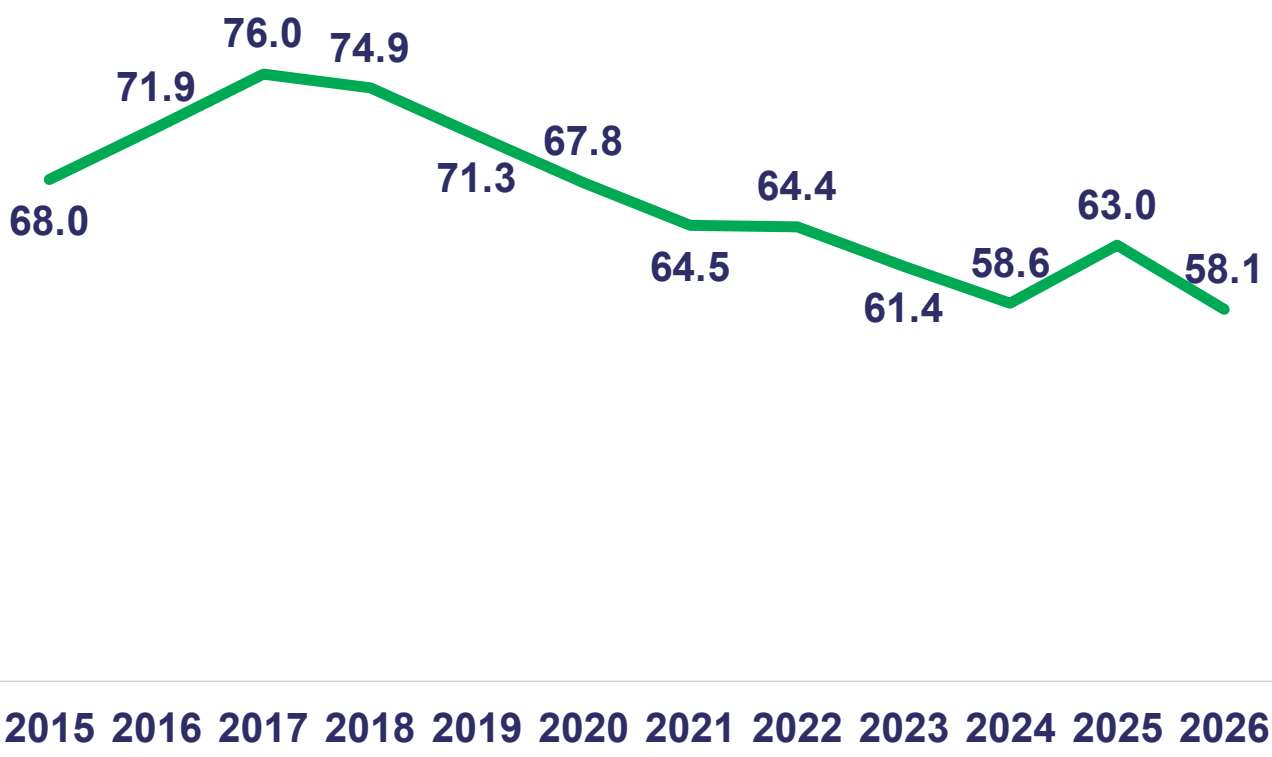


Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI (Encuesta Intercensal 2025).
En el mapa se identifican un total de 50 municipios agrupados en grupos de 10 de acuerdo a la magnitud de su tasa.
[1] Incluye Feminicidios

Percepción ciudadana

Porcentaje de personas que consideran inseguro vivir en su ciudad (Tercer trimestre de cada año)

En el tercer trimestre de 2026, la percepción de inseguridad en la población de 18 años y más en zonas urbanas registró una disminución de 4.9 puntos porcentuales respecto del mismo periodo del 2025.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana

Percepción social sobre inseguridad. Selección de ciudades (Tercer trimestre 2026)

Muestra también importantes diferencias por ciudad en la medición que trimestralmente realiza el INEGI.

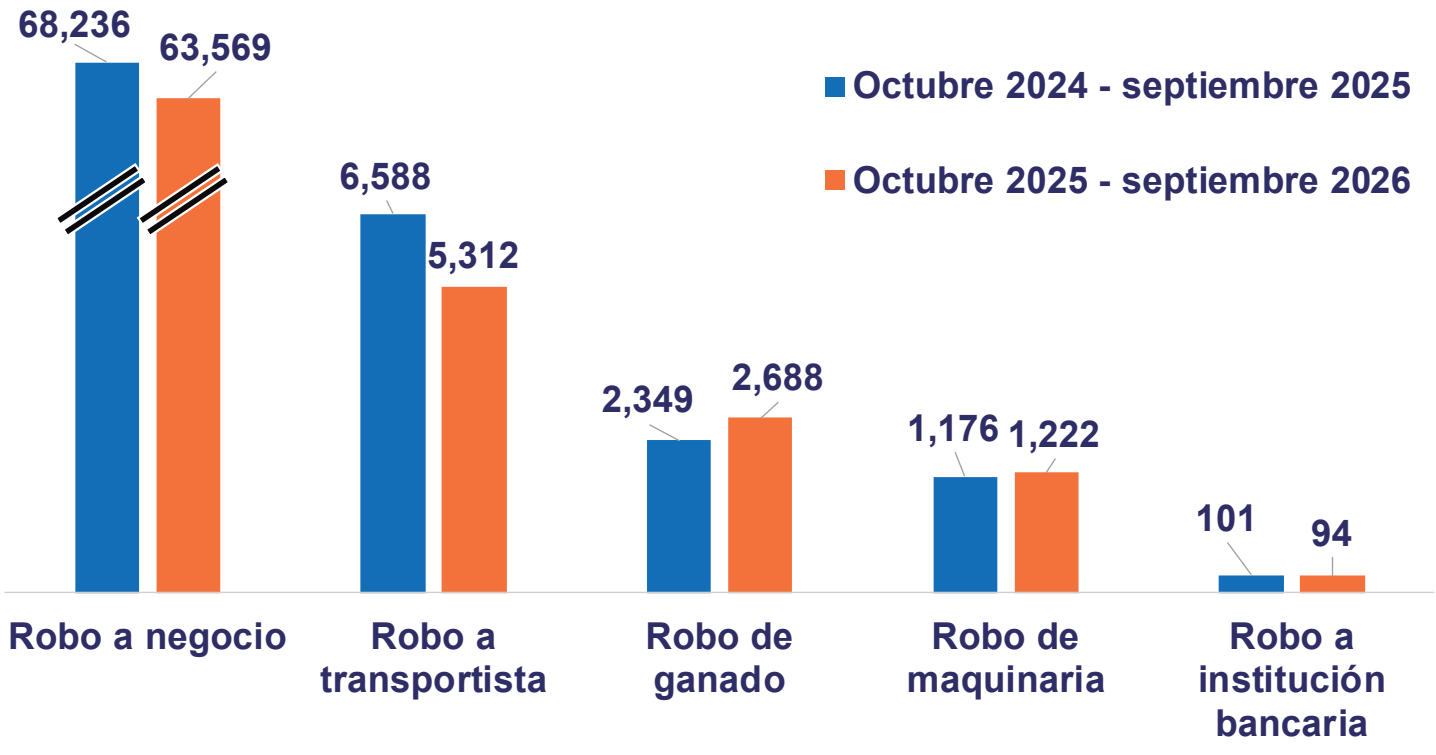
Ciudades con peor percepción de inseguridad	Porcentaje %	Ciudades con mejor percepción de seguridad	Porcentaje %
Irapuato, Guanajuato	90.5	Los Mochis, Sinaloa	27.5
Chilpancingo, Guerrero	86.9	Querétaro, Querétaro	26.8
Mazatlán, Sinaloa	85.8	Saltillo, Coahuila	24.7
Puebla, Puebla	84.5	La Laguna, Coahuila – Durango	24.6
Cuernavaca, Morelos	83.1	Torreón, Coahuila	21.7
Villahermosa, Tabasco	81.6	Nuevo Laredo, Tamaulipas	20.4
Culiacán, Sinaloa	81.6	Piedras Negras, Coahuila	14.3
Reynosa, Tamaulipas	80.3	San Nicolás de los Garza, Nuevo León	14.3
Guadalajara, Jalisco	80.0	Benito Juárez, CDMX	13.8
Uruapan, Michoacán	80.0	San Pedro Garza García, Nuevo León	5.8

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana
[1]Incluye el área urbana de los municipios de Matamoros, Coah.; Torreón, Coah.; Gómez Palacio, Dgo.; y Lerdo, Dgo

Algunos delitos de impacto sobre las empresas y la productividad

Delitos contra Unidades Económicas (Corte Septiembre 2026)

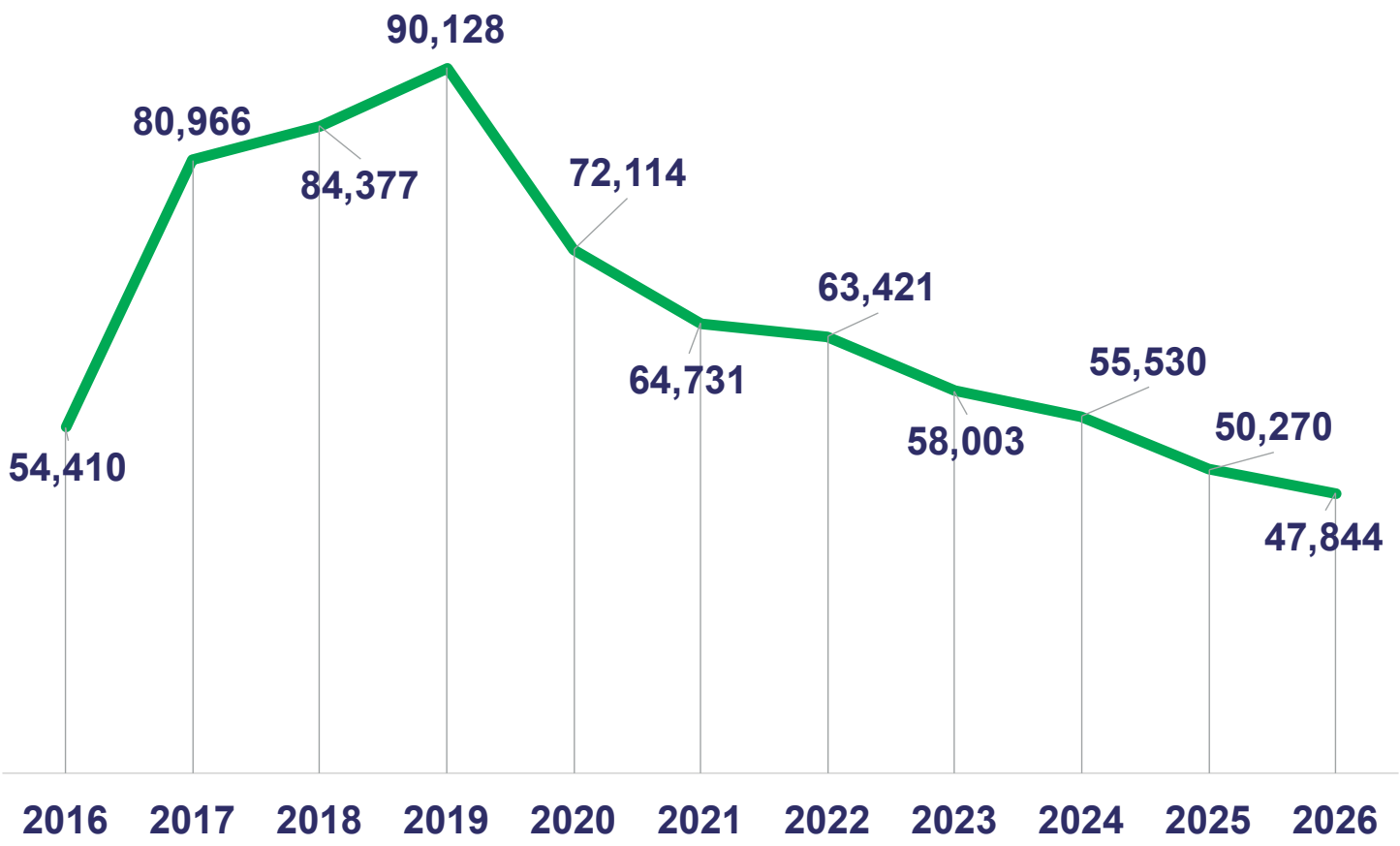
En la clasificación de las fiscalías y procuradurías, se reportan delitos relacionados con las unidades económicas.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Robo a negocio (Enero - septiembre de cada año)

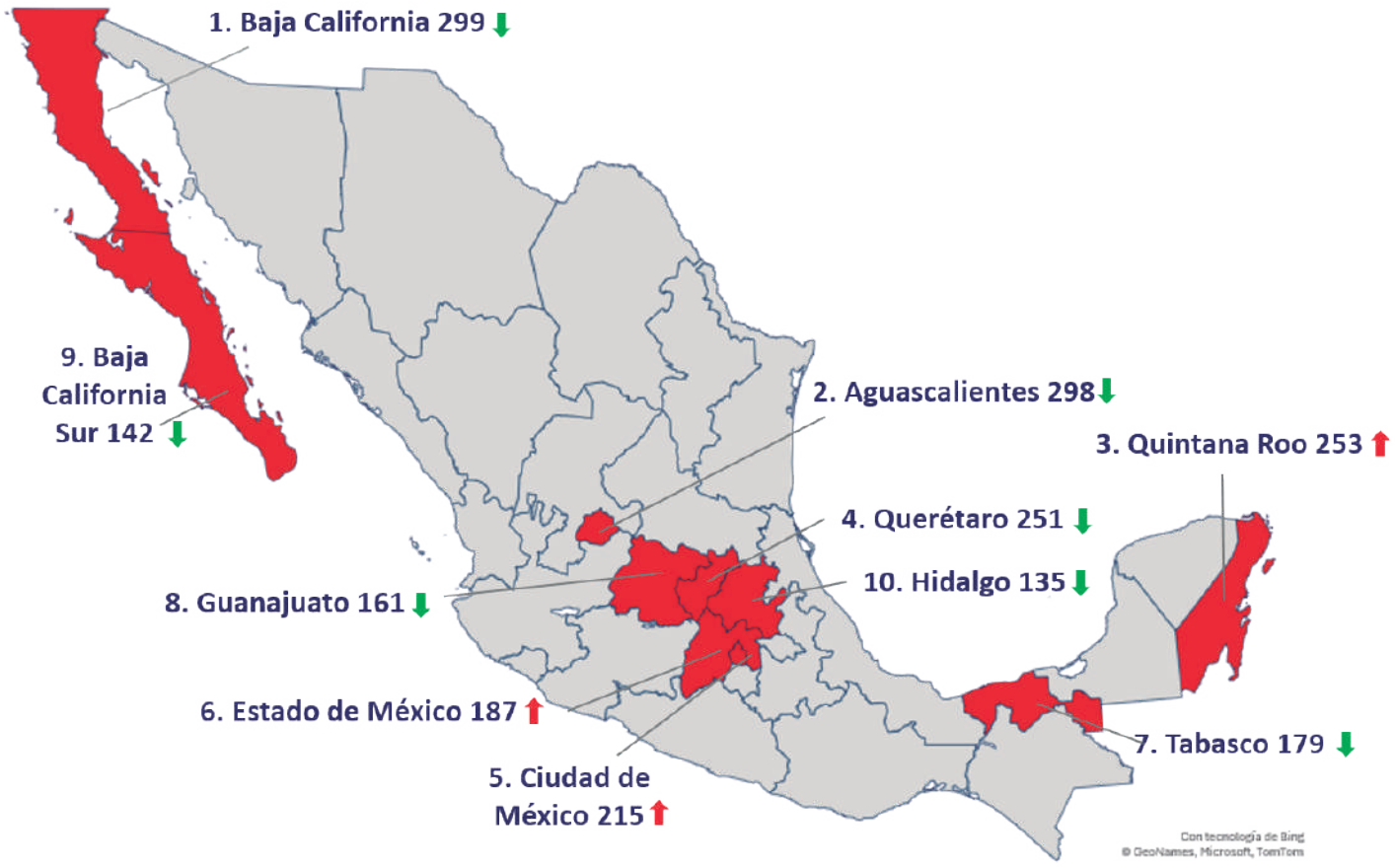
El robo a negocio mostró una reducción del 4.8 % en el periodo enero - septiembre de 2026 respecto al mismo lapso de 2025.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Robo a negocios reportado en fiscalías. Septiembre 2026 (Tasa anualizada por cada 10 mil unidades económicas)

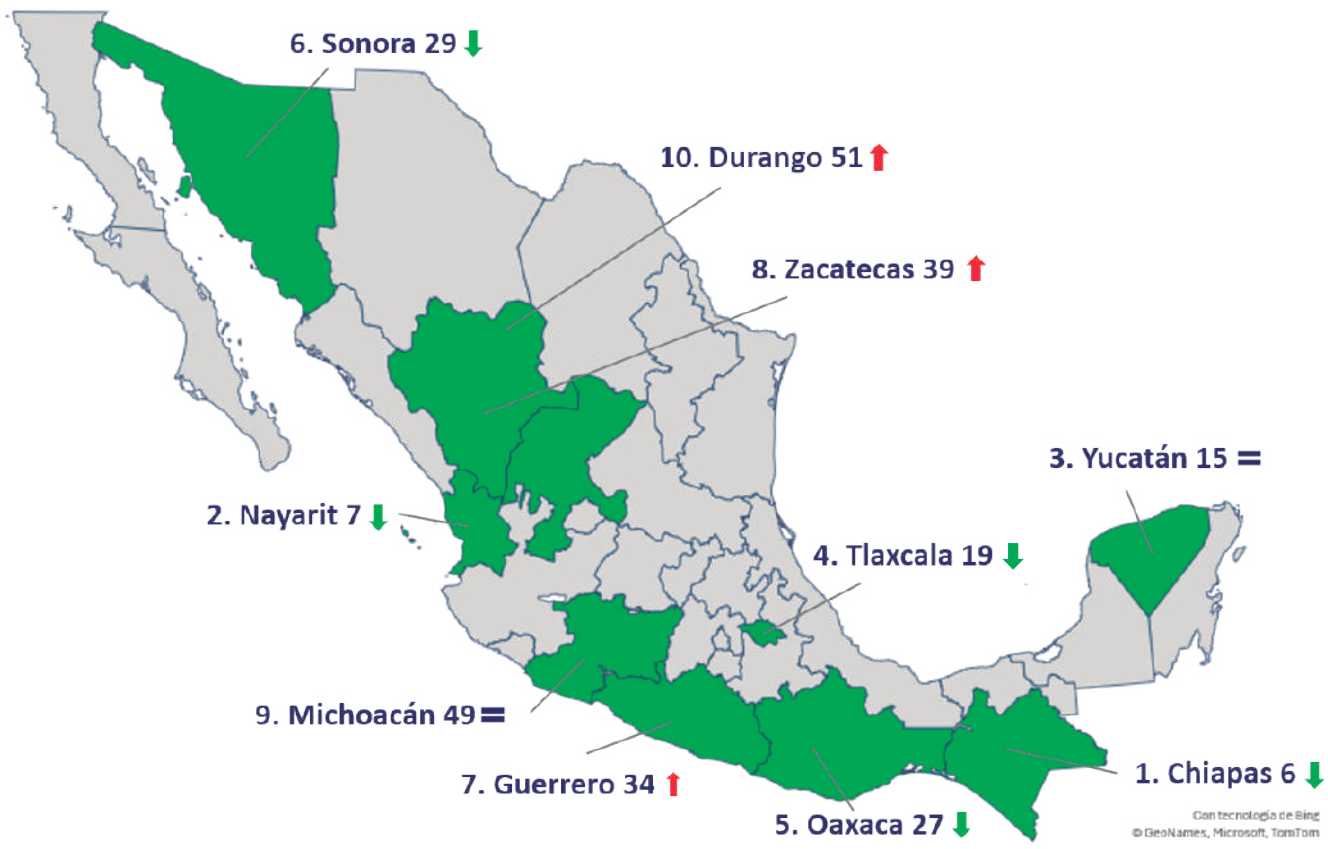
En el mapa, los diez estados con la tasa de incidencia más alta, considerando el número de unidades económicas reportadas en los censos económicos.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad y los Censos Económicos 2024 .
La tasa: Se incrementó respecto del año anterior ⬆. Disminuyó ⬇. Se mantuvo igual 〓 .

Robo a negocios reportado en fiscalías. Septiembre 2026 (Tasa anualizada por cada 10 mil unidades económicas)

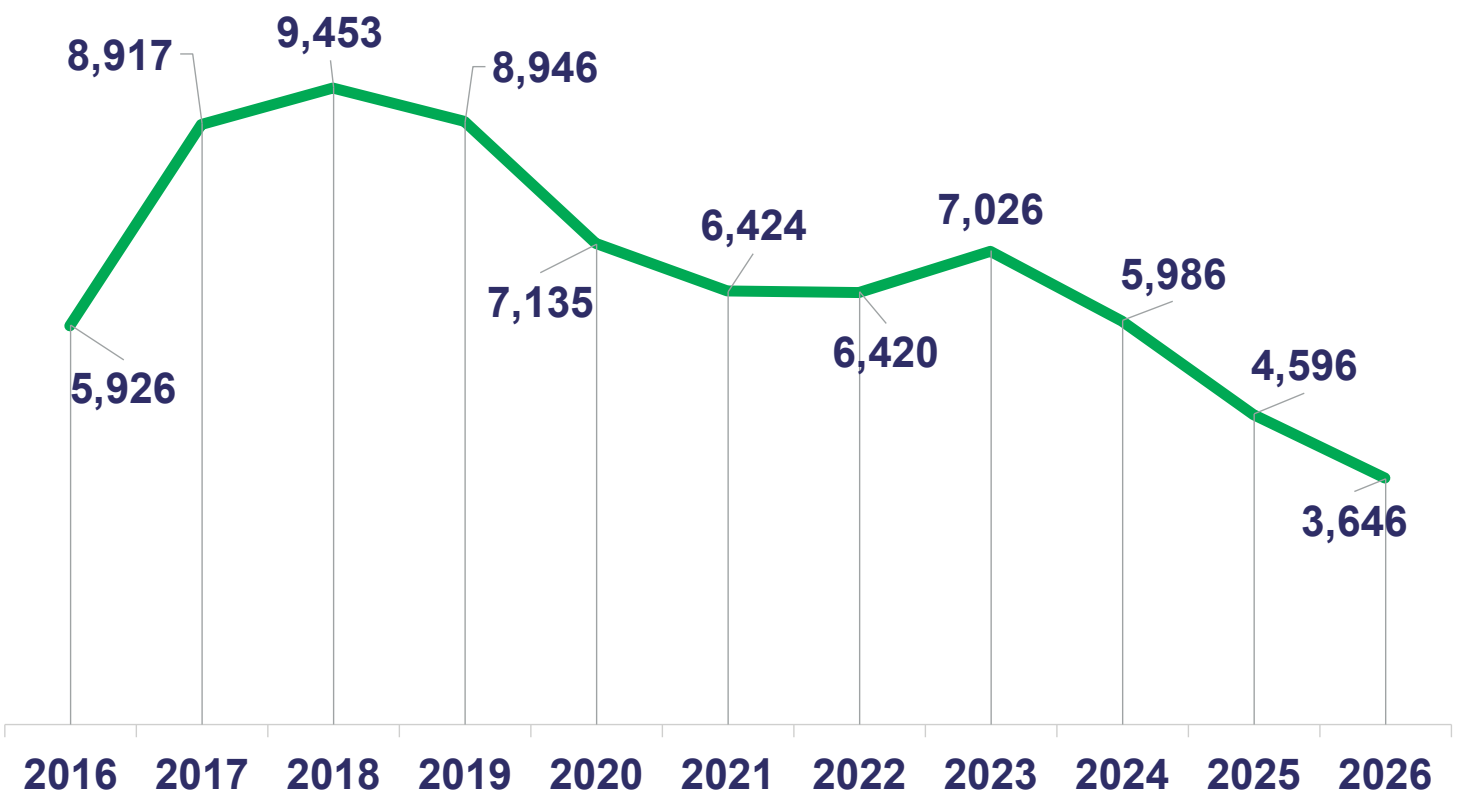
Los diez estados con las tasas de robo a negocios más bajas por cada 10 mil unidades económicas.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad y los Censos Económicos 2024 .
La tasa: Se incrementó respecto del año anterior ⬆. Disminuyó ⬇. Se mantuvo igual 〓 .

Robo a transportista
(Enero - septiembre de cada año)

El robo a transportistas, registrado en las carpetas del fuero común, disminuyó 20.7 % en el periodo enero – septiembre de 2026, en comparación con el mismo periodo del año anterior.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Robos a transportista reportados en las fiscalías y procuradurías. Septiembre 2026 (últimos 12 meses)

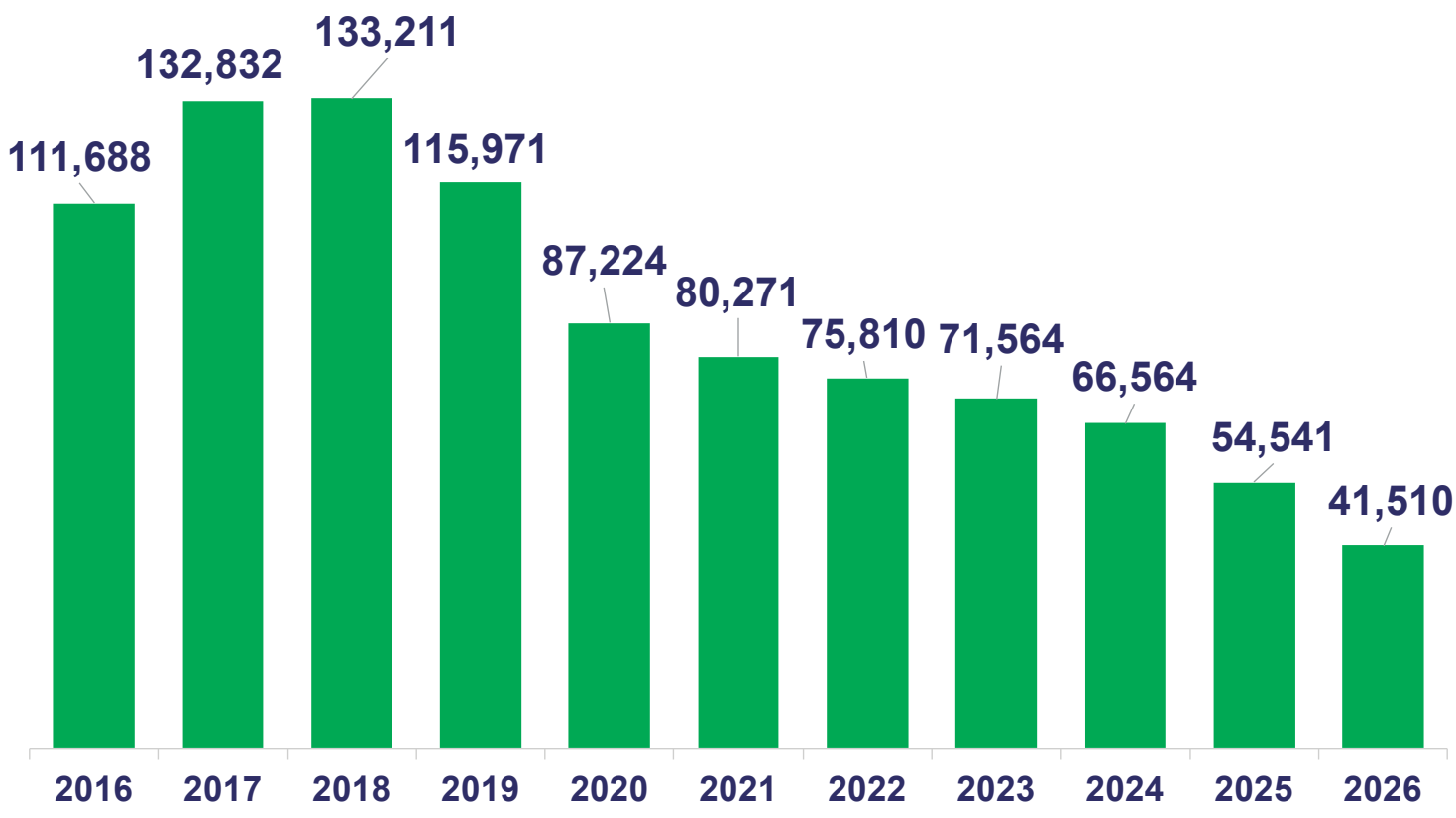
Los diez estados con los mayores números de robo a transportistas.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
La tasa: Se incrementó respecto del año anterior ⬆ . Disminuyó ⬇. Se mantuvo igual = .

Robo de automóviles
(Enero - septiembre de cada año)

En los primeros nueve meses de 2026, el robo de automóviles disminuyó un 23.9 % en comparación con el mismo periodo del año anterior.



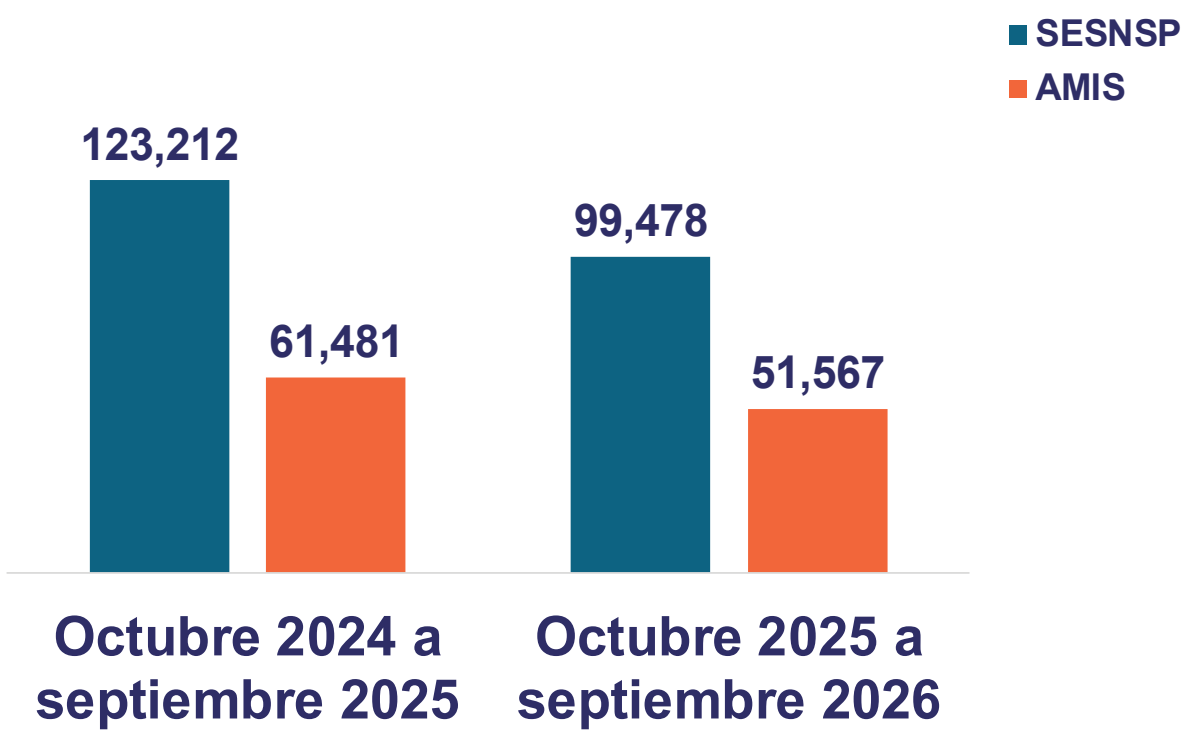
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI

Robo de automóviles asegurados y denunciados
(últimos doce meses)

Los registros muestran una disminución en el robo de vehículos:

De −19.3 % de acuerdo con los registros del SESNSP (en carpetas de investigación)

De −16.1 % según AMIS (de vehículos asegurados)



Fuente: Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).
AMIS (automóviles, Pick up, motocicletas y equipo pesado).
SESNSP (motocicletas y coches de 4 ruedas).

Robo de automóviles. Últimos 12 meses

Hay 5 estados de la República que presentan crecimiento de este delito.

En tanto, 27 estados muestran reducciones.

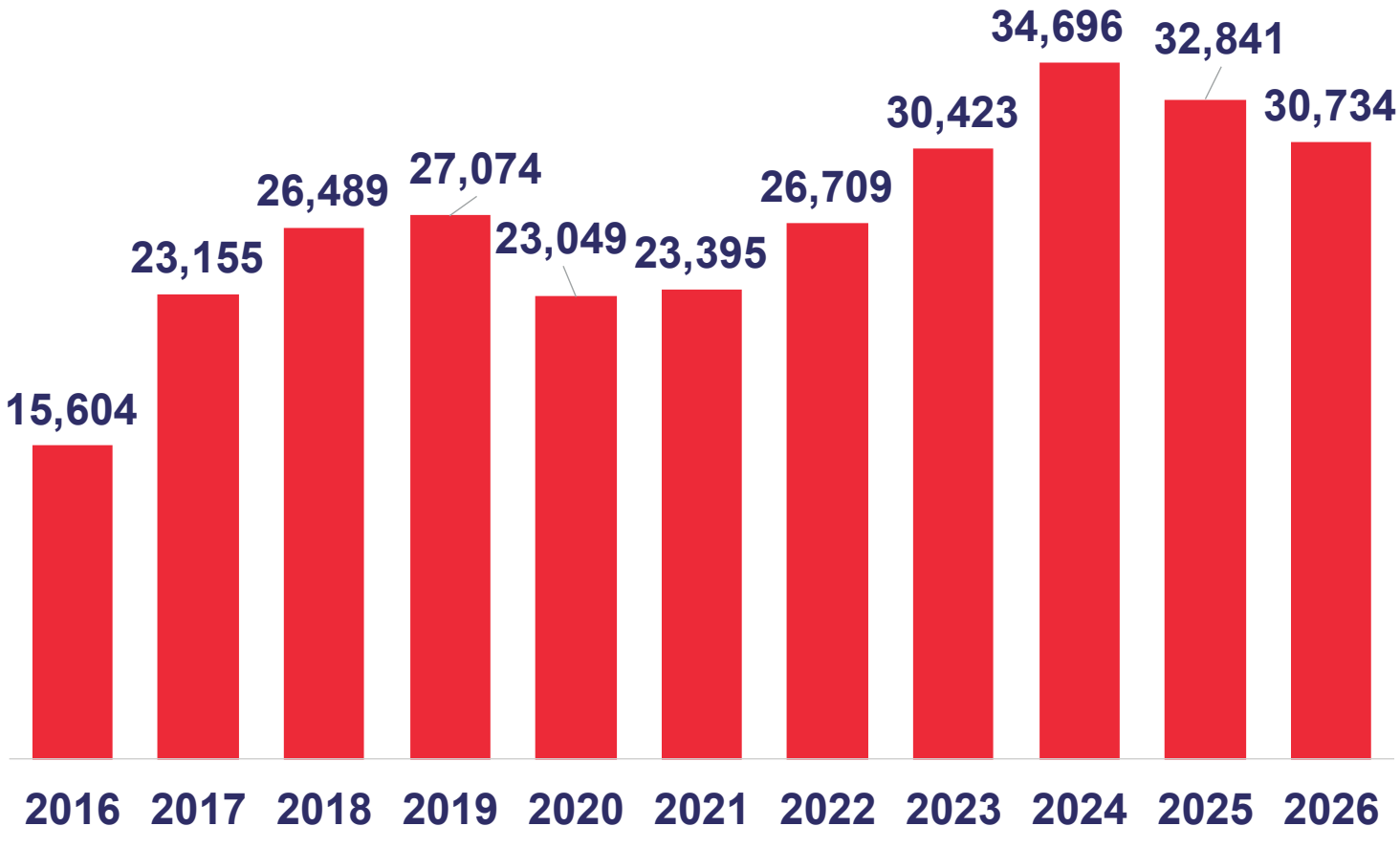
En forma agregada se registra una reducción del 26.2%

Estado	Octubre 2024 – septiembre 2025*	Octubre 2025 – septiembre 2026*	Crecimiento %
Yucatán	23	54	134.8
Nayarit	275	410	49.1
Veracruz	2,290	2,597	13.4
Colima	263	285	8.4
Baja California Sur	297	309	4.0
Jalisco	6,043	5,964	-1.3
Oaxaca	900	869	-3.4
Hidalgo	1,683	1,602	-4.8
Michoacán	3,404	3,213	-5.6
Durango	362	301	-16.9
Tamaulipas	1,379	1,132	-17.9
Coahuila	288	235	-18.4
Quintana Roo	682	545	-20.1
Baja California	7,853	6,243	-20.5
Zacatecas	739	580	-21.5
Querétaro	2,371	1,857	-21.7
Puebla	7,322	5,710	-22.0
Morelos	2,552	1,937	-24.1
Guerrero	1,674	1,269	-24.2
Chihuahua	2,769	2,044	-26.2
Tabasco	1,222	892	-27.0
Ciudad de México	3,156	2,303	-27.0
San Luis Potosí	1,060	762	-28.1
Guanajuato	3,365	2,357	-30.0
Sonora	1,935	1,333	-31.1
Aguascalientes	521	322	-38.2
Sinaloa	4,738	2,657	-43.9
México	16,001	8,690	-45.7
Chiapas	420	221	-47.4
Nuevo León	1,302	456	-65.0
Tlaxcala	816	226	-72.3
Campeche	15	3	-80.0
Total general	77,720	57,378	-26.2

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Periodo de 12 meses. Del 1 de octubre al 30 de septiembre de cada año de señalado.

Robo de motocicletas
(Enero - septiembre de cada año)

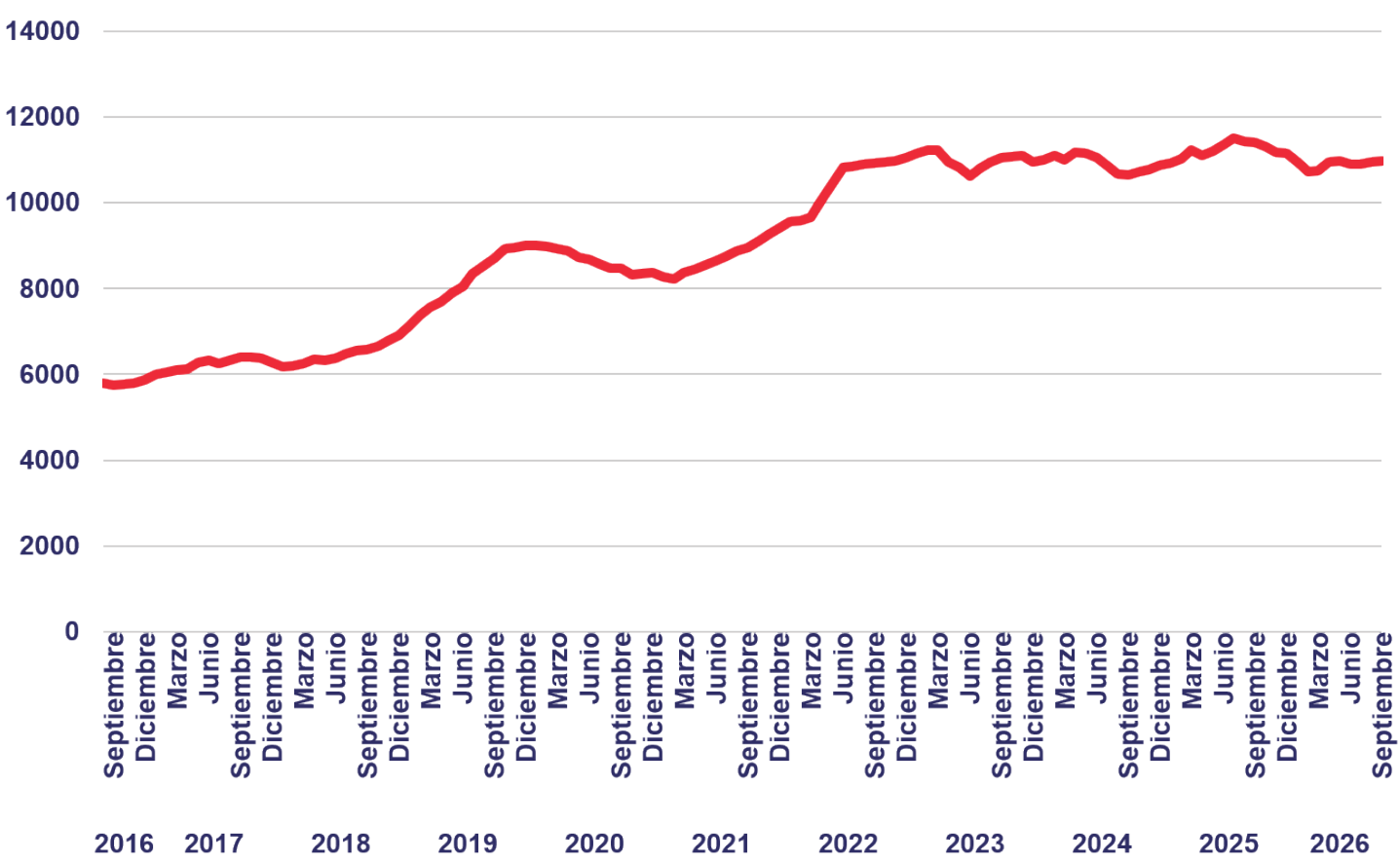
El robo de motocicletas registró una reducción del 6.4 % en los primeros nueve meses de 2026, respecto del mismo periodo del año anterior.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI

Extorsión. Víctimas reportadas en las fiscalías y procuradurías (acumulado interanual*)

En septiembre de 2026 se registró un incremento de 0.3 % en el número de víctimas de extorsión respecto del mes anterior y una reducción del 3.8 %, respecto de septiembre de 2025.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
*Cada punto en la línea representa el número acumulado de víctimas de los últimos 12 meses

Víctimas de extorsión.
Últimos 12 meses

Hay 17 estados de la República que presentan crecimiento de este delito en el acumulado de los últimos 12 meses.

En 15 estados se muestran reducciones.

El total nacional registró una disminución del 3.8 %

Estado	Octubre 2024 – septiembre 2025*	Octubre 2025 – septiembre 2026*	Crecimiento %
Chihuahua	12	163	1,258.3
Zacatecas	63	343	444.4
Yucatán	2	6	200.0
Sinaloa	88	172	95.5
Morelos	379	704	85.8
Tabasco	164	286	74.4
Querétaro	309	499	61.5
Nayarit	32	49	53.1
Colima	116	177	52.6
Michoacán	281	417	48.4
Baja California Sur	129	182	41.1
Guerrero	139	186	33.8
Coahuila	60	78	30.0
Nuevo León	1,004	1,281	27.6
Durango	26	33	26.9
Ciudad de México	1,454	1,733	19.2
San Luis Potosí	170	174	2.4
Baja California	92	88	-4.3
Guanajuato	1,451	1,356	-6.5
Puebla	230	194	-15.7
Quintana Roo	209	176	-15.8
Sonora	68	53	-22.1
Oaxaca	89	66	-25.8
Jalisco	517	313	-39.5
México	2,803	1,619	-42.2
Veracruz	877	420	-52.1
Tamaulipas	142	68	-52.1
Hidalgo	228	83	-63.6
Chiapas	134	48	-64.2
Campeche	29	9	-69.0
Tlaxcala	14	3	-78.6
Aguascalientes	101	4	-96.0
Total general	11,412	10,983	-3.8

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
* Periodo de 12 meses. Del 1 de septiembre al 31 de agosto de cada año de señalado.

Víctimas de extorsión y tentativa de extorsión 2026

A partir de 2026 el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública incorporo en sus estadísticas el delito de tentativa de extorsión. En el cuadro los datos de los nueve primeros meses del año.

Mes	Extorsión por otros medios	Extorsión presencial	Tentativa de extorsión por otros medios	Tentativa de extorsión presencial	Total general
Enero	613	141	100	25	879
Febrero	626	159	55	34	874
Marzo	883	215	120	41	1,259
Abril	868	235	123	30	1,256
Mayo	797	276	97	52	1,222
Junio	716	230	141	52	1,139
Julio	761	232	140	40	1,173
Agosto	678	221	111	52	1,062
Septiembre	665	235	103	45	1,048
ENE - SEP	6,607	1,944	990	371	9,912

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI



Síntesis

El reporte de octubre confirma la reducción de la violencia letal y una mejora de la percepción de seguridad, pero muestra también una disminución cada vez más moderada de la incidencia delictiva total. Entre enero y septiembre de 2026 se registraron 1,513,320 presuntos delitos, 15,598 menos que en el mismo periodo de 2025, una caída de 1.0 %. En el reporte anterior la reducción acumulada era de 1.2 %, mientras que hace un año se informaba una disminución de 4.1 %. La dirección sigue siendo favorable, aunque su alcance es más limitado y desigual entre delitos y territorios.

La distribución estatal refleja esa heterogeneidad. Dieciséis entidades presentan aumentos en la incidencia total y dieciséis disminuciones, frente a quince y diecisiete, respectivamente, en el reporte de septiembre. Yucatán, Michoacán y Veracruz mantienen los mayores crecimientos porcentuales; Tlaxcala, Campeche y Chiapas registran las caídas más pronunciadas. Estos resultados describen la evolución de los registros conocidos por las autoridades y deben leerse junto con las diferencias en denuncia y registro que la ENVIPE permitió examinar en la entrega anterior.

El comportamiento mensual es menos favorable que el observado en agosto.
En septiembre aumentaron diez de las quince categorías de la mirada rápida, mientras que cinco disminuyeron. Destacan los repuntes de feminicidio, robo a transeúnte en espacio abierto al público, daño a la propiedad y lesiones dolosas. En el acumulado de los primeros nueve meses, el robo en espacio abierto al público crece 16.7 %, el daño a la propiedad 6.4 % y la violencia familiar 4.3 %. Hace un año estos tres rubros presentaban reducciones, por lo que su cambio de dirección merece atención específica.

El homicidio doloso conserva una trayectoria distinta. Sin incluir feminicidio, las víctimas disminuyeron 30.8 % en enero-septiembre frente al mismo periodo de 2025, con la información revisada del corte actual. Al considerar conjuntamente homicidio doloso y feminicidio, como se hace en el análisis territorial, los últimos doce meses acumulan 18,610 víctimas, frente a 26,620 en el periodo anterior: 8,010 menos, una reducción de 30.1 %. Las 32 entidades mantienen disminuciones en este comparativo, confirmando la señal que destacó el reporte de septiembre. La proyección anual presentada en las láminas también mejora, al pasar de una reducción estimada de 25.8 % a 26.6 % respecto de 2025.

La caída de la violencia letal no elimina su concentración territorial. El nuevo mapa permite precisar este punto: Guanajuato, Sinaloa, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Morelos y Oaxaca aparecen tanto entre las diez entidades con más víctimas como entre las diez con mayores tasas. Estado de México, Jalisco y Michoacán destacan por el número absoluto; Colima, Tabasco y Sonora por la tasa. El cruce reúne trece entidades y muestra por qué ambos criterios son necesarios. El volumen orienta sobre la magnitud de la atención requerida, mientras la tasa permite dimensionar la afectación respecto de la población. Colima ilustra esta diferencia: encabeza las tasas, aunque no figura entre los diez mayores totales.

La comparación con hace un año también aporta una señal territorial relevante. El reporte de octubre de 2025 advertía repuntes en Sinaloa y Tabasco. En el corte actual, las víctimas de homicidio doloso y feminicidio de los últimos doce meses disminuyen 20.5 % y 31.0 %, respectivamente. Ambos estados, sin embargo, permanecen entre los de mayores tasas. Una reducción considerable puede coexistir con un nivel de violencia todavía elevado; evaluar la tendencia y la magnitud de manera simultánea evita interpretar una mejora como la desaparición del problema.

La nueva base poblacional exige una precaución adicional en las listas municipales. Guadalupe y Calvo, Chihuahua, y Elota, Sinaloa, dejan de cumplir el umbral de 50 mil habitantes con la población intercensal. Su salida del universo seleccionado obedece a ese cambio demográfico y no demuestra, por sí misma, una reducción de la violencia. En Guadalupe y Calvo, donde el cambio poblacional es particularmente marcado, resulta pertinente investigar la posible relación con desplazamientos asociados a la inseguridad. Para sostener esa explicación habrá que contrastarla con información migratoria y otras evidencias locales. Las comparaciones entre agosto y septiembre ya recalculadas con una misma población permiten separar este efecto de las variaciones recientes en los homicidios.

En desapariciones se prolonga la disminución del saldo acumulado observada en septiembre. Al 22 de octubre, el RNPDNO registra 130,553 personas desaparecidas y no localizadas, 657 menos que las 131,210 del corte anterior y 3,433 menos que las 133,986 informadas un año antes. Para los hechos de 2026 registrados entre enero y el 22 de octubre, permanecen desaparecidas o no localizadas 6,215 personas, frente a 12,202 en el corte equivalente publicado en 2025, una diferencia de 49.1 %. Este último comparativo se refiere a personas que continuaban sin localizar en cada corte, no a la totalidad de reportes de desaparición ocurridos durante esos periodos. Las localizaciones, incorporaciones y revisiones de una base dinámica intervienen en la evolución de los saldos.

El desglose por sexo aporta pistas para comprender la diversidad del fenómeno. Las **mujeres** representan 22.5 % de las personas desaparecidas y no localizadas del periodo de 2026, pero su proporción alcanza 43.5 % en Tabasco y 40.2 % en Ciudad de México. Esta última concentra además el mayor número de mujeres, con 224. En contraste, los **hombres** representan 92.1 % en Jalisco, 88.8 % en Sinaloa y 80.6 % en Michoacán. Estas diferencias justifican investigar hipótesis distintas, entre ellas la posible vinculación con trata y explotación en algunos contextos y con disputas criminales en otros. La composición por sexo orienta las preguntas; contrastarlas requiere conocer edades, lugares, circunstancias de desaparición y resultados de las investigaciones.

La percepción ciudadana ofrece un cambio favorable respecto del panorama de hace un año. En septiembre de 2026, 58.1 % de la población adulta de las áreas urbanas estudiadas considera inseguro vivir en su ciudad, frente a 63.0 % en septiembre de 2025 y 59.8 % en junio de 2026. Mientras el reporte de octubre pasado advertía un deterioro anual de la percepción, ahora se observa una reducción de 4.9 puntos porcentuales.

Persisten contrastes amplios: Irapuato alcanza 90.5 %, frente a 5.8 % en San Pedro Garza García. Mazatlán, Culiacán y Villahermosa continúan entre las ciudades con peor percepción, lo que refuerza la necesidad de examinar la experiencia local junto con las tendencias estatales.

Para las empresas, los resultados mantienen avances y focos de atención. El robo a transportista disminuye 20.7 % en enero-septiembre, el robo de vehículo automotor 17.3 % y el robo a negocio 4.8 %. Este último descenso es menor al 9.5 % registrado para el mismo periodo en el reporte de hace un año, y en septiembre presenta un repunte mensual de 1.5 %. A ello se suman incrementos estatales que contrastan con la baja nacional: el robo a negocio crece 101.1 % en Michoacán y 25.9 % en Hidalgo. La prevención empresarial debe responder a esas diferencias y al aumento del daño a la propiedad, además de reconocer las reducciones agregadas.

La extorsión continúa siendo un riesgo central. Sus víctimas registradas disminuyen 1.8 % en enero-septiembre, una reducción menor al 2.8 % informado en el corte anterior. En los últimos doce meses la caída nacional es de 3.8 %, pero diecisiete estados presentan aumentos. El cambio respecto del crecimiento reportado hace un año es favorable, aunque todavía insuficiente para hablar de una reducción generalizada. La cifra oculta de 97.5 % estimada por la ENVIPE 2026, examinada en septiembre, recuerda la distancia entre los registros administrativos y la magnitud estimada de este delito.

Los artículos de esta edición vinculan estos resultados con una tarea concreta: mejorar la coordinación entre autoridades, empresas y seguridad privada para convertir reportes de incidentes, alertas y patrones operativos en información útil para prevenir e investigar. La profesionalización, las reglas claras y los canales confiables de colaboración adquieren especial relevancia ante delitos que permanecen ampliamente fuera de los registros oficiales. **El panorama al corte de octubre combina avances sostenidos en violencia letal, una mejor percepción urbana y saldos menores de personas sin localizar, con una reducción limitada de la incidencia total y riesgos persistentes en territorios y actividades específicas.** La prioridad es sostener los avances y traducir esta lectura diferenciada en acciones de protección para las personas, las empresas y sus operaciones.



Anexo: Algunos delitos por estado Enero-septiembre de cada año

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales (Enero - septiembre de cada año)[1]

Delito	Aguascalientes			Baja California		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	0	355	Na	1,197	1,220	1.9
Daño a la propiedad	3,704	3,587	-3.2	4,644	4,606	-0.8
Extorsión	74	4	-94.6	81	80	-1.2
Feminicidio	3	3	0.0	28	9	-67.9
Homicidio doloso	88	50	-43.2	1,344	1,092	-18.8
Lesiones dolosas	2,507	3,484	39.0	4,743	3,735	-21.3
Narcomenudeo	2,035	2,611	28.3	6,714	6,077	-9.5
Robo a casa habitación	1,294	1,116	-13.8	1,235	1,005	-18.6
Robo a negocio	1,517	1,393	-8.2	1,962	2,519	28.4
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	14	6	-57.1	7	8	14.3
Robo a transeúnte en vía pública	1,141	998	-12.5	2,504	2,408	-3.8
Robo a transportista	0	2	Na	12	16	33.3
Robo de vehículo automotor	1,070	859	-19.7	6,239	5,151	-17.4
Robo en transporte público colectivo	12	9	-25.0	35	23	-34.3
Violencia familiar	2,118	2,061	-2.7	11,621	12,735	9.6

Delito	Baja California Sur			Campeche		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	303	336	10.9	95	125	31.6
Daño a la propiedad	1,358	1,447	6.6	474	327	-31.0
Extorsión	99	143	44.4	19	8	-57.9
Feminicidio	4	5	25.0	9	5	-44.4
Homicidio doloso	108	49	-54.6	93	79	-15.1
Lesiones dolosas	1,356	1,580	16.5	527	309	-41.4
Narcomenudeo	835	976	16.9	290	506	74.5
Robo a casa habitación	638	618	-3.1	87	53	-39.1
Robo a negocio	363	369	1.7	244	181	-25.8
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	17	15	-11.8	0	0	Na
Robo a transeúnte en vía pública	52	73	40.4	29	5	-82.8
Robo a transportista	0	2	Na	0	0	Na
Robo de vehículo automotor	375	430	14.7	32	14	-56.2
Robo en transporte público colectivo	0	2	Na	0	0	Na
Violencia familiar	2,507	2,661	6.1	420	218	-48.1

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI

[1] Para el caso de los delitos de extorsión, feminicidio, homicidio doloso y lesiones dolosas se considera el número de víctimas

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales (Enero - septiembre de cada año)[1]

Delito	Chiapas			Chihuahua		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	85	94	10.6	1,445	1,352	-6.4
Daño a la propiedad	701	534	-23.8	7,242	6,305	-12.9
Extorsión	118	36	-69.5	11	163	1,381.8
Feminicidio	23	28	21.7	36	28	-22.2
Homicidio doloso	282	254	-9.9	1,377	1,009	-26.7
Lesiones dolosas	451	247	-45.2	5,006	5,582	11.5
Narcomenudeo	1,215	1,241	2.1	2,763	3,911	41.5
Robo a casa habitación	78	83	6.4	1,289	1,130	-12.3
Robo a negocio	106	98	-7.5	1,145	1,065	-7.0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	46	19	-58.7	73	62	-15.1
Robo a transeúnte en vía pública	45	17	-62.2	185	163	-11.9
Robo a transportista	1	0	-100.0	14	18	28.6
Robo de vehículo automotor	526	374	-28.9	2,416	1,824	-24.5
Robo en transporte público colectivo	0	0	Na	1	4	300.0
Violencia familiar	615	561	-8.8	11,018	10,721	-2.7

Delito	Ciudad de México			Coahuila		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	2,925	2,610	-10.8	611	688	12.6
Daño a la propiedad	7,828	8,683	10.9	6,849	7,190	5.0
Extorsión	1,348	1,274	-5.5	49	45	-8.2
Feminicidio	33	29	-12.1	6	9	50.0
Homicidio doloso	654	585	-10.6	60	56	-6.7
Lesiones dolosas	4,011	4,294	7.1	3,971	4,811	21.2
Narcomenudeo	4,796	4,230	-11.8	4,154	2,842	-31.6
Robo a casa habitación	1,999	1,751	-12.4	694	559	-19.5
Robo a negocio	6,599	6,993	6.0	476	415	-12.8
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	2,454	2,599	5.9	53	36	-32.1
Robo a transeúnte en vía pública	5,287	4,885	-7.6	148	127	-14.2
Robo a transportista	15	19	26.7	10	6	-40.0
Robo de vehículo automotor	4,691	3,830	-18.4	194	151	-22.2
Robo en transporte público colectivo	2,993	2,791	-6.7	2	5	150.0
Violencia familiar	25,834	20,396	-21.0	11,414	11,529	1.0

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI

[1] Para el caso de los delitos de extorsión, feminicidio, homicidio doloso y lesiones dolosas se considera el número de víctimas

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales (Enero - septiembre de cada año)[1]

Delito	Colima			Durango		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	260	322	23.8	377	371	-1.6
Daño a la propiedad	2,277	2,561	12.5	1,394	1,166	-16.4
Extorsión	94	129	37.2	19	25	31.6
Feminicidio	3	4	33.3	5	8	60.0
Homicidio doloso	452	395	-12.6	48	41	-14.6
Lesiones dolosas	845	1,005	18.9	1,561	1,735	11.1
Narcomenudeo	1,660	1,785	7.5	716	552	-22.9
Robo a casa habitación	577	374	-35.2	298	252	-15.4
Robo a negocio	441	269	-39.0	266	255	-4.1
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	Na	1	3	200.0
Robo a transeúnte en vía pública	95	67	-29.5	44	61	38.6
Robo a transportista	6	9	50.0	0	0	Na
Robo de vehículo automotor	607	383	-36.9	372	421	13.2
Robo en transporte público colectivo	0	0	Na	1	0	-100.0
Violencia familiar	3,181	3,254	2.3	3,787	4,046	6.8

Delito	Guanajuato			Guerrero		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	1,225	1,416	15.6	278	320	15.1
Daño a la propiedad	11,011	11,633	5.6	1,643	1,762	7.2
Extorsión	1,093	992	-9.2	102	170	66.7
Feminicidio	16	20	25.0	15	17	13.3
Homicidio doloso	2,084	1,089	-47.7	1,069	731	-31.6
Lesiones dolosas	16,268	16,794	3.2	2,558	2,327	-9.0
Narcomenudeo	16,961	8,735	-48.5	621	798	28.5
Robo a casa habitación	2,175	1,882	-13.5	169	163	-3.6
Robo a negocio	3,424	3,331	-2.7	440	422	-4.1
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	Na	10	4	-60.0
Robo a transeúnte en vía pública	294	190	-35.4	33	21	-36.4
Robo a transportista	13	10	-23.1	2	0	-100.0
Robo de vehículo automotor	3,999	4,083	2.1	1,875	1,626	-13.3
Robo en transporte público colectivo	0	0	Na	0	0	Na
Violencia familiar	12,782	13,541	5.9	1,971	2,563	30.0

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI

[1] Para el caso de los delitos de extorsión, feminicidio, homicidio doloso y lesiones dolosas se considera el número de víctimas

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales (Enero - septiembre de cada año)[1]

Delito	Hidalgo			Jalisco		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	568	634	11.6	4,142	2,730	-34.1
Daño a la propiedad	2,397	2,936	22.5	1,650	1,954	18.4
Extorsión	166	67	-59.6	371	199	-46.4
Feminicidio	15	3	-80.0	34	22	-35.3
Homicidio doloso	229	160	-30.1	962	612	-36.4
Lesiones dolosas	3,942	5,111	29.7	7,149	7,616	6.5
Narcomenudeo	637	1,036	62.6	1,821	2,556	40.4
Robo a casa habitación	956	1,216	27.2	1,637	1,259	-23.1
Robo a negocio	1,135	1,429	25.9	2,460	1,979	-19.6
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	393	702	78.6	60	163	171.7
Robo a transeúnte en vía pública	541	259	-52.1	3,674	2,577	-29.9
Robo a transportista	21	21	0.0	74	66	-10.8
Robo de vehículo automotor	2,107	2,098	-0.4	6,959	7,537	8.3
Robo en transporte público colectivo	29	61	110.3	30	31	3.3
Violencia familiar	5,706	6,250	9.5	9,478	9,845	3.9

Delito	Estado de México			Michoacán		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	3,667	3,672	0.1	467	517	10.7
Daño a la propiedad	11,657	12,139	4.1	3,140	3,811	21.4
Extorsión	1,906	1,268	-33.5	210	339	61.4
Feminicidio	42	39	-7.1	19	14	-26.3
Homicidio doloso	1,208	818	-32.3	1,024	611	-40.3
Lesiones dolosas	38,055	35,084	-7.8	5,203	5,647	8.5
Narcomenudeo	2,722	3,377	24.1	1,555	1,528	-1.7
Robo a casa habitación	3,798	2,330	-38.7	630	775	23.0
Robo a negocio	11,582	10,747	-7.2	550	1,106	101.1
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	Na	54	110	103.7
Robo a transeúnte en vía pública	11,563	10,278	-11.1	252	427	69.4
Robo a transportista	2,252	1,772	-21.3	286	324	13.3
Robo de vehículo automotor	16,884	10,901	-35.4	3,870	3,980	2.8
Robo en transporte público colectivo	3,880	2,612	-32.7	35	43	22.9
Violencia familiar	19,502	21,135	8.4	1,279	1,556	21.7

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI

[1] Para el caso de los delitos de extorsión, feminicidio, homicidio doloso y lesiones dolosas se considera el número de víctimas

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales (Enero - septiembre de cada año)[1]

Delito	Morelos			Nayarit		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	464	459	-1.1	194	165	-14.9
Daño a la propiedad	1,992	2,604	30.7	558	628	12.5
Extorsión	300	582	94.0	30	27	-10.0
Feminicidio	29	27	-6.9	7	2	-71.4
Homicidio doloso	836	673	-19.5	141	43	-69.5
Lesiones dolosas	701	531	-24.3	637	421	-33.9
Narcomenudeo	780	1,081	38.6	465	531	14.2
Robo a casa habitación	947	864	-8.8	150	108	-28.0
Robo a negocio	1,014	992	-2.2	188	0	-100.0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	18	9	-50.0	4	2	-50.0
Robo a transeúnte en vía pública	520	441	-15.2	0	0	Na
Robo a transportista	42	23	-45.2	0	0	Na
Robo de vehículo automotor	3,245	2,740	-15.6	373	356	-4.6
Robo en transporte público colectivo	22	22	0.0	0	0	Na
Violencia familiar	4,282	5,345	24.8	1,512	1,364	-9.8

Delito	Nuevo León			Oaxaca		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	1,182	1,221	3.3	335	440	31.3
Daño a la propiedad	2,155	1,866	-13.4	1,295	1,120	-13.5
Extorsión	746	1,036	38.9	63	49	-22.2
Feminicidio	9	13	44.4	12	12	0.0
Homicidio doloso	594	288	-51.5	651	619	-4.9
Lesiones dolosas	3,200	2,760	-13.7	2,398	2,190	-8.7
Narcomenudeo	6,153	8,028	30.5	555	799	44.0
Robo a casa habitación	1,044	689	-34.0	480	343	-28.5
Robo a negocio	806	769	-4.6	615	493	-19.8
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	264	289	9.5	5	11	120.0
Robo a transeúnte en vía pública	568	1,333	134.7	222	271	22.1
Robo a transportista	116	50	-56.9	78	59	-24.4
Robo de vehículo automotor	1,007	388	-61.5	1,569	1,509	-3.8
Robo en transporte público colectivo	32	28	-12.5	1	0	-100.0
Violencia familiar	14,517	20,923	44.1	2,972	2,772	-6.7

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI

[1] Para el caso de los delitos de extorsión, feminicidio, homicidio doloso y lesiones dolosas se considera el número de víctimas

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales (Enero - septiembre de cada año)[1]

Delito	Puebla			Querétaro		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	694	765	10.2	511	585	14.5
Daño a la propiedad	3,033	3,425	12.9	1,251	1,256	0.4
Extorsión	187	132	-29.4	237	428	80.6
Feminicidio	19	10	-47.4	10	5	-50.0
Homicidio doloso	663	486	-26.7	122	100	-18.0
Lesiones dolosas	3,975	3,840	-3.4	4,243	4,147	-2.3
Narcomenudeo	1,136	1,405	23.7	1,860	2,121	14.0
Robo a casa habitación	1,456	1,467	0.8	1,212	953	-21.4
Robo a negocio	2,604	2,446	-6.1	2,014	1,785	-11.4
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	Na	36	49	36.1
Robo a transeúnte en vía pública	2,886	2,874	-0.4	864	570	-34.0
Robo a transportista	1,238	882	-28.8	0	0	Na
Robo de vehículo automotor	8,191	6,980	-14.8	2,589	1,965	-24.1
Robo en transporte público colectivo	1,311	1,373	4.7	50	49	-2.0
Violencia familiar	7,929	8,755	10.4	3,720	3,732	0.3

Delito	Quintana Roo			San Luis Potosí		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	764	943	23.4	509	552	8.4
Daño a la propiedad	4,487	4,571	1.9	3,714	3,780	1.8
Extorsión	169	130	-23.1	132	126	-4.5
Feminicidio	14	10	-28.6	6	7	16.7
Homicidio doloso	236	95	-59.7	182	39	-78.6
Lesiones dolosas	2,619	2,650	1.2	3,246	3,535	8.9
Narcomenudeo	2,000	2,389	19.4	9,260	8,587	-7.3
Robo a casa habitación	868	750	-13.6	469	415	-11.5
Robo a negocio	1,368	1,115	-18.5	702	527	-24.9
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	193	284	47.2	27	11	-59.3
Robo a transeúnte en vía pública	717	775	8.1	538	520	-3.3
Robo a transportista	8	5	-37.5	292	218	-25.3
Robo de vehículo automotor	2,037	1,586	-22.1	1,485	1,164	-21.6
Robo en transporte público colectivo	13	37	184.6	7	1	-85.7
Violencia familiar	5,653	5,629	-0.4	7,588	7,704	1.5

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI

[1] Para el caso de los delitos de extorsión, feminicidio, homicidio doloso y lesiones dolosas se considera el número de víctimas

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales (Enero - septiembre de cada año)[1]

Delito	Sinaloa			Sonora		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	374	379	1.3	526	425	-19.2
Daño a la propiedad	1,949	2,347	20.4	1,556	1,406	-9.6
Extorsión	74	141	90.5	50	34	-32.0
Feminicidio	39	97	148.7	15	20	33.3
Homicidio doloso	1,293	987	-23.7	891	494	-44.6
Lesiones dolosas	2,841	3,159	11.2	1,045	1,242	18.9
Narcomenudeo	278	653	134.9	4,087	4,717	15.4
Robo a casa habitación	361	297	-17.7	246	188	-23.6
Robo a negocio	1,885	1,146	-39.2	408	226	-44.6
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	Na	66	54	-18.2
Robo a transeúnte en vía pública	11	9	-18.2	126	90	-28.6
Robo a transportista	1	3	200.0	2	3	50.0
Robo de vehículo automotor	4,889	3,044	-37.7	1,835	1,590	-13.4
Robo en transporte público colectivo	2	0	-100.0	1	0	-100.0
Violencia familiar	5,203	5,569	7.0	4,077	4,392	7.7

Delito	Tabasco			Tamaulipas		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	170	234	37.6	533	587	10.1
Daño a la propiedad	3	1,917	63,800.0	3,203	3,368	5.2
Extorsión	132	221	67.4	107	57	-46.7
Feminicidio	22	10	-54.5	21	34	61.9
Homicidio doloso	732	498	-32.0	168	134	-20.2
Lesiones dolosas	3,437	3,224	-6.2	1,898	2,110	11.2
Narcomenudeo	739	810	9.6	422	389	-7.8
Robo a casa habitación	495	301	-39.2	771	642	-16.7
Robo a negocio	1,474	1,053	-28.6	930	1,135	22.0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	1	75	7,400.0	7	5	-28.6
Robo a transeúnte en vía pública	456	266	-41.7	82	54	-34.1
Robo a transportista	2	45	2,150.0	2	2	0.0
Robo de vehículo automotor	1,729	1,333	-22.9	1,388	1,190	-14.3
Robo en transporte público colectivo	1	31	3,000.0	1	0	-100.0
Violencia familiar	5,427	5,599	3.2	6,260	5,736	-8.4

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI

[1] Para el caso de los delitos de extorsión, feminicidio, homicidio doloso y lesiones dolosas se considera el número de víctimas

Selección de delitos reportados en las fiscalías y procuradurías estatales (Enero - septiembre de cada año)[1]

Delito	Tlaxcala			Veracruz		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	9	17	88.9	842	943	12.0
Daño a la propiedad	32	20	-37.5	4,692	4,880	4.0
Extorsión	14	3	-78.6	652	305	-53.2
Feminicidio	6	2	-66.7	28	17	-39.3
Homicidio doloso	95	89	-6.3	743	598	-19.5
Lesiones dolosas	77	85	10.4	5,364	5,702	6.3
Narcomenudeo	91	133	46.2	1,873	4,815	157.1
Robo a casa habitación	192	168	-12.5	1,284	1,287	0.2
Robo a negocio	139	114	-18.0	3,124	3,129	0.2
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	7	6	-14.3	214	177	-17.3
Robo a transeúnte en vía pública	83	46	-44.6	1,099	905	-17.7
Robo a transportista	33	24	-27.3	66	61	-7.6
Robo de vehículo automotor	689	212	-69.2	3,278	3,663	11.7
Robo en transporte público colectivo	2	0	-100.0	19	18	-5.3
Violencia familiar	39	27	-30.8	8,203	8,608	4.9

Delito	Yucatán			Zacatecas		
	2025	2026	Crecimiento %	2025	2026	Crecimiento %
Abuso sexual	94	77	-18.1	222	252	13.5
Daño a la propiedad	763	1,109	45.3	1,966	2,097	6.7
Extorsión	2	6	200.0	52	332	538.5
Feminicidio	6	4	-33.3	5	7	40.0
Homicidio doloso	25	21	-16.0	119	59	-50.4
Lesiones dolosas	181	384	112.2	1,446	1,523	5.3
Narcomenudeo	250	191	-23.6	408	468	14.7
Robo a casa habitación	113	141	24.8	291	277	-4.8
Robo a negocio	114	147	28.9	175	196	12.0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0	0	Na	3	2	-33.3
Robo a transeúnte en vía pública	47	43	-8.5	29	36	24.1
Robo a transportista	0	0	Na	10	6	-40.0
Robo de vehículo automotor	56	90	60.7	825	790	-4.2
Robo en transporte público colectivo	0	0	Na	3	3	0.0
Violencia familiar	228	227	-0.4	2,609	2,777	6.4

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e INEGI

[1] Para el caso de los delitos de extorsión, feminicidio, homicidio doloso y lesiones dolosas se considera el número de víctimas

Comité Editorial

ARMANDO ZÚÑIGA

JAIME DOMINGO LÓPEZ

GABRIEL FUNES

HERSCHEL SCHULTZ, CPP

TERESA ROMO



GRUPO IPS

GARANTÍA EN SEGURIDAD

| MÉXICO · PERÚ · COSTA RICA |

CONTACTO@GRUPOIPSMEXICO.COM

GRUPOIPSMEXICO.COM

